

Crónica  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXI**



**Córdoba, 2016**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**



**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXI**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXI**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Iglesia de san Nicolás de Tolentino, de los Agustinos Recoletos, a mediados del siglo XX.

**I.S.B.N.:** 978-84-8154-532-6

**Depósito Legal:** CO 1821-2016

## LA MINERÍA DE OBEJO EN EL SIGLO XIX. (CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ZONA DE CERRO MURIANO)

**E. Ricardo Quintanilla González**  
*Cronista Oficial de Obejo*

### Introducción

A grandes rasgos, las dos zonas del actual término de Obejo ricas en minerales, son las que se extienden a ambos lados de la Sierra de los Puntales. Todavía en el último tercio del siglo XVIII<sup>1</sup> y aun en los inicios del XIX, las tierras al sur de los Puntales, exceptuando las propias del Concejo de Córdoba situados en el SE, eran de aprovechamiento comunal entre Córdoba, las Siete Villas de los Pedroches y Obejo. Eran tierras realengas y baldías; servían de pasto de los ganados; apenas se hacían rozas aunque a veces ciertas partes eran sembradas, y se hacía carbón por vecinos de Obejo y Córdoba. Los pastos servían de comida para el ganado, sirviéndole las tierras como apacentadero e incluso las trashumantes tenían un descansadero y bebedero, al pasar por medio de ellas la Cañada Soriana. Crecía mucha jara que solo la aprovechaban el ganado cabrío y algo de lanar en ciertas épocas del año.

La otra zona, al norte de los Puntales, se extendía de oeste a este por el latifundio Campo Alto, dedicado a la ganadería de ganado vacuno y descendía por las Umbrías de Obejo que formaban el lado derecho de la dehesa del Guadalbarbo, la mayoría de ella perteneciente a los propios del pueblo, aunque había en esta numerosas y pequeñas parcelas plantadas de viñedos, propiedad de sus habitantes, así como en su lado izquierdo.

Cuando se hizo el censo de Godoy en 1797, el 98% de la población activa de Obejo trabajaba en la agricultura. Los cultivos principales eran el trigo, la vid y los huertos familiares, pues apenas existían olivos, ya que fue a partir de esas fechas cuando se empezaron a plantar con cierta intensidad. En este trabajo las 46.960 fanegas de la Dehesa de la Concordia del término de Obejo compartida con las Siete Villas de los Pedroches, no han sido consideradas. Apenas existían latifundios si exceptuamos el citado y todo el SE del término que pertenecía a los propios de Córdoba.

---

<sup>1</sup> AHMOv. "Respuesta dada por la villa de Obejo a un despacho de los Padres de San Juan de Dios" Siglo XVIII, nº 83.

Sin remontarnos a la época prehistórica, turdetana, romana y árabe y tomando como antecedentes de las minas en estos parajes el siglo XVI, ya se cita<sup>2</sup> que Don Francisco Pacheco recibe una carta de privilegio el 25-5-1524 para explotar las minas de los términos de la ciudad de Córdoba y su Obispado y en el siglo siguiente se nombran otras, por bajo de Torres Árboles, Nuestra Señora del Pilar, Castil Picón, etc... y el registro datado el 9-1-1610 de Diego Martín de la Peña Horadada<sup>3</sup>.

Hasta entrado el XIX las leyes que regulaban la explotación de las minas<sup>4</sup> estaban recogidas en la Novísima Recopilación, ley 4ª, título 18, libro 9º dada por Felipe II el 22-8-1584, excepto las minas de carbón de piedra, pues Carlos III con el fin de incrementar su consumo, dicta una resolución el 5-8-1780 y una R.O. el 28-11-1789 en las que entre otras disposiciones ordena que la propiedad de estas minas corresponden a los propietarios de los terrenos donde se encuentren y en el caso de que los terrenos sean de propios que sea el pueblo quien se beneficie, y si son comunes que sean de los vecinos.

En la explotación de sus minas en el siglo XIX hay que distinguir tres fases, una que se extiende desde comienzos hasta mediados de siglo, otra desde mediados hasta 1872 y una tercera hasta el final de este.

### Primer Periodo

Ya desde tiempo inmemorial los habitantes de Obejo han hablado de las minas existentes en su término, transmitiendo sus nombres de generación en generación<sup>5</sup> y por testimonios que se recogen en su Archivo Histórico Municipal; así, se comenta, que cuando los franceses estaban por estos parajes la herrería concejil usaba carbón mineral extraído de la mina de carbón de Cabeza Chica, que era tan fuerte que “quemaba el hierro” por lo que los herreros lo tenían que mezclar con carbón vegetal.

Las notas de Plinio sobre el as marianus<sup>6</sup> jamás fueron olvidadas a través de los siglos, tanto de las gentes de Obejo como de otras de Córdoba y su provincia y en general de España y cuando las visitaban no iban a cualquier parte de Sierra Morena sino que se dirigían a las tierras que hemos citado, comenzando en la Piedra Horadada como parte del Cerro Muriano, que durante siglos conservó vestigios de sus antiguos habitantes, como lo recoge la siguiente carta:

Un gran investigador franciscano haciendo referencia a una de sus múltiples investigaciones, escribe una carta<sup>7</sup> que es leída en la Real Academia de Historia de Madrid el 17 de diciembre de 1819, de la que resumimos<sup>8</sup>:

---

<sup>2</sup> GONZALEZ CARVAJAL T. (1832). *Registro de la relación general de minas de la Corona de Castilla*. Tomo I. Cª. Ps 279-281.

<sup>3</sup> AHPC (1610). Signatura CO-0223-001.

<sup>4</sup> ALCUBILLA (1894) *Diccionario de la Administración Española*. Tomo VII. Minas. Madrid.

<sup>5</sup> MORENO BAROJA B. "Trasmisión oral a sus descendientes y contemporáneos."

<sup>6</sup> CAYO PLINIO EL VIEJO. *Historia Natural. Tratado del cobre*. Libro 34 Cap. II. Apartado 2.

<sup>7</sup> MAIER ALLENDE J. (2003) . *Noticias de las antigüedades de las actas de las sesiones de la Real Academia de Historia (1792-1833)*. Pg. 31. Madrid.

<sup>8</sup> LAIN DE ROJAS S. (1819) *La Minilla de Obejo* Real Academia de Historia de Madrid. Sig. Ca/1G16/9/3937/13/(8) y en FIDEL FITA (1909). *Salvador Lain Rojas: Dos cartas inéditas de este franciscano ilustre* Boletín de la Real academia de Historia. Tomo LV. Cuaderno VI.

“Habiendo pasado a reconocer las antiqúisimas minas de metales cuyos Almadenes o escombros, que son copiosísimos, se encuentran alrededor de Peña Horadada, ..... pude averiguar que el Metal dominante en la parte que mira al mediodía es el famoso Aurichalco que asegura Plinio hallarse en esta parte.....y los ensayos que de ella se hicieron me convencieron de que: son de Aurichalco natural....Como a un tiro de bala por cima (en esa época un fusil de largo alcance podía superar los 1000 metros) de la Peña Horadada caminando al norte se encuentra otra mina que llaman La Minilla, (cerro de los Facciosos) que atraviesa el camino dicho.....descombraron la entrada de la mina, y a pocos pasos de su cañón encontraron una bóveda labrada a pico, y en uno de sus ángulos, porque su vano es cúbico, vieron filón, que así lo llamaron, seguro de mineral. Descascararon el contorno, y encontraron un ramal de mineral de plata de figura cónica, que tenía de alto cinco cuartas, y por lo baxo cuatro, sin poder distinguir quanto mas se ensancharía, porque su base estaba sumida en el suelo de la mina...”

Se deduce por la descripción que hace que la plata conseguida procedía del llamado cobre gris sin arsénico: tetraedrita, compuesto de sulfuro de cobre y antimonio en donde el cobre ha sido sustituido por la plata Ag<sub>12</sub> Sb<sub>4</sub> S<sub>13</sub>, que suele presentarse junto a la azurita y malaquita y a veces recubriendo la calcopirita.

Por aplicación del decreto del 29-6-1822 son vendidas unas tierras de propios<sup>9</sup> del ayuntamiento de Obejo. Tras reconocer el terreno, denominado de Los Abellanares, los expertos agrimensores obejenses, establecen sus límites el 4-1-1823, del que se deduce que para los habitantes de Obejo, ya en 1823, cerro Muriano (primera cita del siglo XIX con este nombre) estaba al oeste de Suerte Alta y a la izquierda del arroyo del Guadalbarbo, siendo por tanto su límite Este el arroyo del Fontarrón hasta su entronque con el arroyo de las Minillas. El límite norte sería por debajo del cerro de las Minillas, es decir a lo largo del cerro de los Facciosos y su prolongación hasta donde coinciden las dehesas de Campo Bajo y el Ronquillo Bajo y donde terminan los Llanos del Conde.

Entre 26-1-1811 y 28-10-1829 las Cortes dictaron algunas medidas con el fin de fomentar la minería<sup>10</sup>, como la que decretaron el 22-7-1821 y el Rey sancionó el 12-2-1822 con el fin de que todo español o extranjero pudiese explotar y beneficiar la mina de todo metal que descubriera, con una serie de requisitos, aunque en 1824 queda sin efecto.

Mas efectivo fue el R.D. del 4-7-1825 y su ampliación el 18-12-1825 ya que anula todas las leyes, decretos, órdenes y cualquier otra disposición que hasta entonces estuviese en vigor sobre la minería. Aunque las minas siguen siendo de la Corona, la nueva ley deja claro otros aspectos como: a) Los derechos de los mineros. b) Forma y modo de solicitar (registro si era nueva o denuncia si estaba abandonada) y conseguir las concesiones fueran dadas por un tiempo ilimitado. c) Definir con exactitud la superficie de la mina (200x100 varas castellanias = 1,397 Ha.) y que ésta debe tener como mínimo cuatro operarios para considerarse poblada. d) Se racionaliza la contribución a pagar. e) Determina las personas que están facultadas para inspeccionar las minas (jefes de distrito que informan a la Dirección General de Minas). f) Se adjudica la mina una vez hecha la demarcación del terreno, fijando estacas, ante un inspector y levantando acta un escribano. g) Establece una autoridad judicial especial que se encargaría de los posibles pleitos que pudieran surgir.

---

<sup>9</sup> AHMOv. (1823). “Expedientes de terrenos de la villa de Obejo” Leg. 30. Exp. 20. Rgtr. 623.

<sup>10</sup> Id 5

En 1841 se adoptaron las primeras disposiciones<sup>11</sup> para las concesiones y beneficios de los terreros y escorias antiguos. Por circular del 11-11-1843 se ampliaba los derechos de adquisición de los mismos, siendo mas tarde incorporados al Reglamento Especial. El 15-12-1846 se aprobó el Reglamento que regulaba todos los trámites y requisitos que debían observarse para este tipo de concesiones.

Estaba ordenado que todos los registros y las denuncias de minas debían de publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia. Para más información se creo el Boletín Oficial de Minas por R.O. Del 14-1-1842, con salida mensual. Se confirmo por R.O del 5-3-1844. La Dirección General de Minas hasta 1847 dependió del Ministerio de la Gobernación y a partir de este año al de Comercio.

También se sigue recordando en Obejo<sup>12</sup>, que en el primer tercio del siglo que tratamos, existían excavaciones de cobre al norte del Cerro de los Facciosos, al lado derecho del cerro de la Trinchera, así como en el Cerro Muriano, de plomo en el Corral del Botijón y la Loma de Enmedio al oeste del arroyo de la Zambra, plata con cobre en Cinco Arroyos y arroyo de las Minillas, vaciaderos en el arroyo del Colmenar del Tejero y escoriales cobrizos en Campo Bajo, Suerte Alta y los Llanos del Conde.

Carbonell en 1927, recoge algunos datos<sup>13</sup> antiguos de la Jefatura del distrito minero de Córdoba referentes a las numerosas minas de hulla del término de Obejo pues “ya en abril de 1834 en el collado del Veneruelo o Escalerueta en las márgenes del Guadalbarbo (río), se tienen noticias de -que se advierte una veta de tierra con ser fiales de ser de carbón de piedra- que según la comunicación del alcalde de Obejo hacía -pocos años que por el herrero de esta villa se principió su descubrimiento y llegó a manifestarla, pero no hizo uso del que sacó al efecto de que se deshacía apenas salía de la boca de la mina; según opino, sigue diciendo, era por estar muy próximo a los temporales y no pudiendo continuarla para examinar si en su profundidad era mas perfecto, la dejó, y se ha vuelto a tapar su boca.”

En un estudio<sup>14</sup> de mediados del siglo XX se recogen con sumo detalle todos los terrenos del termino de Obejo en los que se encontraba diversos minerales de cobre, que iremos citando como investigados o explotados en el siglo que tratamos, así: “Las minas de cobre son muy numerosas en este termino municipal; se encuentran en distintos parajes que se extienden desde Cerro Muriano a Campo Bajo y Suerte Lentisco, Arroyo Agustinita...; siguen al Este de la mina del Banderín, a los Rasos de las Salinas, dehesa de Suerte Alta, arroyo del Guadalbarbo, Puerto del Banderín; en la Armenta y Ronquillo Bajo, y en el arroyo de Malfavorido; por los Llanos del Conde, dehesa del Ronquillo Bajo, arroyo de los Calabozos; en Navaredonda, al norte del carril del Ronquillo a la Estación de Obejo. Los indicios siguen al este al Barranco Hundido, choza del guarda del Ronquillo, y principalmente al cerro de los Facciosos, en el Ronquillo Bajo. Pasada la que en su día fuera la Estación de Obejo, en la finca San José, en el arroyo del Charcón y casa de Julián. En Suerte Lentisco, en el arroyo de Mascatomizas, regajo del Cifle y Fuente la Rana se abrió en el cambriano una calicata por cobre. En el arroyo de Pedrique. En la Fuente del Diablo, cerro del Romero, Los Puntales, pozo Centeno, km

---

<sup>11</sup> COLLADO ARDANUY B. (1853). *Apuntes para la historia contemporánea de la minería española de 1825 a 1849*. Revista minera. Tomo III Edición imprenta de sordomudos. Madrid 1864.

<sup>12</sup> Los pueblos de Córdoba: Obejo. Tomo IV. N° 56. Pg 1116.

<sup>13</sup> CARBONELL TRILLO FIGUEROA A. (1927). *Catalogo de las minas de Córdoba*. Tomo X. Pg. 26 IGME. Madrid.

<sup>14</sup> CARBONELL T-F A Y LOPEZ AZCONA (1946). *Criaderos de cobre de la provincia de Córdoba*. Código 4D045. ORAC n° 39.EUPB.Pg 69-73. Manuscrito. Belmez.



19 de la carretera de Córdoba a Almadén, dehesa de los Hermanacos, y cerros de la Trinchera. En Campo Bajo los terreros son muy abundantes, contienen malaquita, carbonatos y óxidos de cobre, siendo el espesor de 1,50 metros.

En 1913 refiriéndose al carbón<sup>15</sup> de la provincia de Córdoba nos describían "Desde hace más de cuarenta años (1870) se sabía que la cuenca minera de Belmez, enclavada en la hidrográfica del Guadiato, se prolonga á través de Guadalbarbo, -pero en realidad ya se conocía desde los inicios del siglo XIX- hasta la margen derecha del Guadalquivir, cruzando de NO a SE, al S de Villaharta, Ovejo y Adamuz. Varias concesiones mineras y diferentes labores de investigación se fijaron en dichos parajes de esos tres términos, en los comienzos del ultimo tercio del siglo anterior". Basándonos en esto haremos un resumen de los terrenos que limitan la faja hullera de Obejo de "sus dos manchas cambrianas principales de caliza carbonífera que sobresalen en los dos bordes de la cuenca, acompañadas de fajitas muy estrechas e interrumpidas de cuarcitas silurianas y de pizarras anfibólicas":

La mancha septentrional sale de las inmediaciones de Villaharta, "penetra en la bajada del Guadalbarbo, a un Km al E del Molino de Pedrique, cerca del cual asoma en sus capas un filón cuarzosos un poco impregnado de mineral de cobre; se reduce la zona carbonífera a dos cordones de 3 a 4 m de grueso, distantes ente si 50 m; con buzamiento septentrional y mayor amplitud, sobresale a la izquierda del Guadalbarbo, junto a las labores de la mina Las Traviesas, de la cual se prolonga a los cerros de la Caleruela. Al S de la Solana del Conjuro, el arroyo Calderón cruza las pizarras del sistema en capas muy tendidas, que cambian de buzamiento del NE al SO, con un ancho de dos kilómetros, a los que siguen las calcitas y pizarras cloriticas estrato cristalinas. Entre esta Solana y la casa de Maichico, asoma en el cerro de la Campiñuela, con 8 m de espesor, inclinadas sus capas 70° al NE. Mas al E se oculta o interrumpe en Cabeza Chica, y sobresale en Cabeza Gorda, al pie de la cual la rodea el Guadalbarbo, con una vuelta de ángulo de circulo que abarca también la prolongación oriental de estas crestas salientes en la Sierrezuela. Las mismas capas azoicas son cortadas por el Guadalbarbo en la garganta, arqueada hacia el N, comprendida entre Cabeza Gorda y el Castillo de Lara, y en la revuelta del rio, desde este a Los Cuchillares, manteniéndose el buzamiento meridional con pequeñas inclinaciones. Por esta parte, la banda de calizas se desdobra en tres filas de crestones entre otras rocas. La septentrional cruza al N del Castillo de Lara y sigue a las faldas meridionales del cerro de La Perdiz; la del medio destaca en el Castillo de Lara prolongándose al cerro Calderin con una anchura media de 40 m y la meridional cruza al S el Guadalbarbo por las erizadas crestas de Cabeza Gorda y Sierrezuela, donde mide de 15 a 20 m de anchura. Así las corta también el Cuzna, completamente discordante con el carbonífero mas arriba del vado del Peñoncillo, al pie del Morrión del Francés, como prolongación de la meridional."

"La mancha cambriana del S, presenta algunos asomos hacia la mitad del camino de la Fuente Agria al molino de Pedrique; desaparece y se oculta bajo las areniscas y pizarras hulleras de toda la faja septentrional de la Sierra de los Puntales, desplegándose por los redondeados montes de esta Sierra , buzando constantemente al SO, en discordancia con las capas de la cuenca, sus filadios o pizarras duras desde las orillas del Guadalbarbo al pie del Castillo de Peñaflor, hasta las cumbres que se prolongan con suave declive en dirección a la vía férrea de Belmez, entre las estaciones

---

<sup>15</sup> Mallada L y Carbonell A. (1913) Reseña geológica de la cuenca hullera del Guadalbarbo. Boletín del Instituto Geológico. Tomo XXXIV/XIV. Segunda serie. Pgs.233-239. Madrid 1914.

de Cerro Muriano y del Vacar. La marcha regular de los estratos se interrumpe en los márgenes del Guadalmeñato, donde asoma, en la presa del pantano un islote de sienito.” La caliza carbonífera se presenta en pequeños asomos hacia la mitad del camino de la Fuente Agria al molino de Pedrique y desaparece o se oculta bajo las areniscas y pizarras hulleras por toda la falda septentrional de la sierra de los Puntales y mas abajo de la Junta de los Tres Ríos (Guadalbarbo, Cuzna y Varas). Las cuarcitas silúricas se sobrepone a las cambrianas llegando sus afloramientos hasta la Fuente de la Sortija en donde son muy discordantes con la pizarra hullera.

Ramírez Casas-Deza en 1840 refiriéndose al norte de la provincia nos indica<sup>16</sup>: “Abunda la sierra de canteras de hermosos jaspes que no se benefician, y de otras especies de piedras...y en especial fue celebrado el cobre que del nombre de la sierra llamaron MARIANO, de que se sacaba un quintal de cuatro de piedra. Estas minas yacen en el día del todo olvidadas.”

A partir de 1843 se empiezan a denunciar yacimientos mineros de Córdoba y su provincia en la Inspección de Minas de Linares, Distrito Minero donde pertenecía, aunque la mayoría de ellos no llegaron a explotarse, así, por ejemplo: Hay una nota del ingeniero e inspector de minas del distrito de Linares encargado de las visitas a las minas de Córdoba, D. Ignacio Gómez Salazar<sup>17</sup>, “ En 1843 en la Huerta del Gallo la labor consistía en un pozo de diez varas de profundidad, y una caña inclinada, donde se ve una capa de sulfato y óxido de cobre de una cuarta a una tercia de potencia, con inclinación al norte de unos 75°.”

Este mismo ingeniero realiza un informe en julio de 1844<sup>18</sup> sobre el estado de la minería de esta provincia, haciendo una serie de comentarios, entre los que entresacamos los referentes a la zona norte: “En toda esta parte de la Sierra, se encuentran vestigios de gran movimiento minero que la animó en épocas lejanas, y vestigios tan colosales que no han bastado en destruirlos ni oscurecerlos el poder de los siglos, ni el de las generaciones sucesivas; casi sería imposible andar media legua en cualquier dirección y en cualquier punto de ella sin encontrar inutilidad de bocaminas, vaciaderos inmensos, resto de poblaciones, trozos de carreteras que después de pasar por un número considerable de minas, descienden por la falda meridional hasta el Guadalquivir, escoriales extensos en los que se encuentran restos de metales beneficiados; y por último, en algunos arroyos murallones de gran espesor. Registrando estos monumentos, he encontrado objetos que con mas o menos exactitud, marcan las épocas de sus trabajos, tales son candiles, arcaduces, aceiteras y otra porción de vasijas de barro de varias formas y tamaños; monedas, piedras labradas de distintos volúmenes, y casi siempre dioritas, recortes de monedas de cobre, de los cuales hay alguno que ha quedado un pedazo de la moneda acuñada; herramientas y maderas de entibación, de la que he sacado de una excavación una portada entera conservando sus ajustes: todo ello y otras razones no científicas y que no son de este lugar, indican claramente que los criaderos de este terreno fueron conocidos y trabajados con utilidad por los Romanos y más por los Árabes, los cuales los disfrutaron hasta nuestra dominación, de los cuales no hay señales en ellos. Además de estos criaderos metalíferos posee la provincia de Córdoba en la Sierra otra riqueza mineral, no de menos consideración. En efecto, el criadero de carbón de piedra de Villarta, Ovejuno (Ovejo), Espiel y Belmez, bueno en

---

<sup>16</sup> RAMIREZ CASAS-DEZA L-M. (1840) *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Pgs. 47-48.

<sup>17</sup> Id 15 Pg 71.

<sup>18</sup> Boletín Oficial de Minas. (1844). Nº 18. Pgs. 104-105.

calidad y grande en extensión, debe ser la llave de la industria cordobesa, en el momento que pueda aprovecharlo: su situación, sus circunstancias todas, la designan como el apoyo del fomento que debe tener un día este país la minería, la industria fabril, el comercio y aun la agricultura. Aun no se ha practicado en el trabajos de consideración, porque aun no ofrece interés por el estado de incomunicación del país.”

Aunque todo lo indicado es de gran interés “se ha opuesto en general a ello los fuertes diques de la ignorancia, de la codicia extremada del agio, de la mala fe y de la desconfianza. La minería cordobesa generalmente hablando, dirigida por la ignorancia, por el capricho o por miras de una especulación destructora que se opone al fomento del ramo ha producido males sin cuento, y entre otros que llegue a mirarse esta industria con prevención, con desconfianza, y hasta con menosprecio; pues después de tres años (1841), solo se ha conseguido en muchos puntos el dispendio de capitales que dirigidos de otra suerte hubieran acaso abierto ya una fuente de riqueza para el país”

Para paliar esta situación indica:”... presentar las minas en su verdadero estado de riqueza, o de esperanza de ellas, hacer conocer las dificultades de la explotación, los capitales que para ello se necesitan y hasta que punto llega la probabilidad de éxito....vigilar sus operaciones con mas empeño a medida que estén próximas a un resultado próspero; aconsejar el abandono de todo aquello que no ofrezca esperanzas y por ultimo trabajar para conseguir entre todas las empresas la unión que les es necesaria”.

Meses después (15-1-1845) el mismo inspector insiste que<sup>19</sup>:”...en general el laboreo no es en la actualidad muy activo, pues las empresas están esperando el resultado de las fabricas que se preparan a fundir para obrar en consecuencia....existiendo ya el comercio de minerales, el taller de maquinaria que acaba de establecerse en esta capital y el de elaboración de artefactos que se dispone y que dará una ventajosa salida a los productos de las minas”.

Los boletines citados<sup>20</sup> nos dan detalles de las minas declaradas del término de Obejo:

Nombre	Mineral	Fecha	Situación	Registrador o denunciador
Los Amigos	Cobre	Jun 1844	Tierra de Samaniego	D Miguel Rillo y Cia (D)
La Emilia	Carbón	Jul. 1844	Los Apartaderos	Sociedad Abderraman (R)
La Gloria	Carbón	Dic. 1844	Tierras Baldías	D. Manuel Cascales (D)
La Franqueza	Cobre	Feb. 1845	Cerro Minillas	D. Clemente Sancho y Cia. (R)
Minerva	Plomo	Feb. 1845	Cerro de los Peñascos	D. Juan Díaz (D)
La Consecuencia	Carbón	Mar 1845	Pie Cerro Alcornocal	D. Antonio Alaminos (D)
El Escondido	Escorial cobre	May. 1845	Al S. pico Cerro Muriano	D. Antonio Alaminos (D)
La Interesante	Carbón	May 1845	Tierras baldías	D. Lotario Castelain (D)

Deducimos del cuadro anterior que ya en 1844/1845 ciertos prospectores habían localizado algunas de las minas de Obejo, trabajadas en tiempos anteriores, consideradas en estos años unas como abandonadas y otras de nueva declaración, en las

<sup>19</sup> Boletín Oficial de Minas. (1845). N° 35.

<sup>20</sup> Id 19 pg. 217 y 20 pg.473 y siguientes respectivamente.

cuales tras hacer las pertinentes exploraciones, descubrieron la existencia de mineral, declarándolas con otras denominaciones pues normalmente se conocían con el nombre del paraje donde radicaban.

Madoz tras resaltar la riqueza de las tierras de Córdoba y su provincia nos indica<sup>21</sup>.... pero la riqueza mas importante es el carbón mineral.... que se extiende desde Fuenteovejuna hasta Ovejo....” Hace referencia al estado de las 107 minas denunciadas en esta provincia desde febrero de 1844 hasta fin de enero de 1845 entre las que se encuentran dos de carbón y una de cobre sitas en el término de Ovejo.

Aunque a cierta distancia de las tierras que tratamos, se cita<sup>22</sup> que entre los criaderos de Córdoba de 1845, a algo mas de 5 kilómetros en línea recta de Cerro Muriano en dirección SO, en Berlanga (Cañada y Minas de) están las minas de Misteriosas, Trinidad y Capitana ricas en carbonatos, sulfuro y óxido de cobre, añadiendo que en este paraje ya existía una oficina llamada La Andaluza con dos hornos de mangas para fundir mineral de cobre.

El ingeniero de minas Salazar en 1846 escribía<sup>23</sup> que los escoriales cobrizos en esta región se concentraban en Cerro Muriano, Campo Bajo y los Llanos del Conde, en donde se explotaron, viéndose al principio que tenían una capa de escorias de 1,5 varas (1,25 metros), había uno que tenía 12000 varas cuadradas (8.384,7 metros cuadrados) y que el vaciadero estaba compuesto de detritus de rocas primitivas, manifiesta en su mayor parte escasa porción de mineral cobrizo, mas en su base presenta una tonga de sulfato de cobre de 4 a 5 pulgadas (9,3 a 11,6 centímetros) de espesor no muy compacto y si como es probable se continúe por toda la extensión del vaciadero, éste contendrá aproximadamente 7000 quintales (castellanos) de dicha substancia. En Cerro Muriano el escorial se vio luego que contenía un metro de potencia de escorias de cobre cubiertas por malaquita y algún grano de cobre y una superficie de 40000 metros cuadrados, siendo el espesor de la escoria de un metro a metro y medio.

### **Segundo periodo: Etapa 1849- 1872**

Un investigador cordobés nos hace un breve resumen de este periodo<sup>24</sup> pero analizando solamente los yacimientos de cobre. Siguiendo las notas de Carbonell entre otras reseñas nos indica que en Cerro Muriano “El procedimiento de fundición dio buenos resultados, al menos no tanto como el de cementación, que fue implantado, por las mismas personas que lo introdujeron en Riotinto.”

Para aclarar las ultimas líneas del párrafo anterior, ya en el año 1839 por orden del arrendatario (1829-1849) de las minas de Riotinto D. Gaspar de Remisa y siendo el director de las mismas el ingeniero de minas D. Ignacio Goyanes, se introdujo en estas las llamadas teleras, en sustitución de los conos de calcinación, y en 1845 la cementación artificial, con el fin de beneficiar las calcopiritas, con la consiguiente disminución de costos en combustibles.

El autor basándose en una revista inglesa (The Mining Journal Railway and Comercial Gazette del 4-3-1905. “Cerro Muriano Mines Limited Pumping Instalation”)

---

<sup>21</sup> MADOZ.(1845-1850). *Diccionario geográfico-estadístico de España*. Tomo VI. Pgs. 587-589.

<sup>22</sup> Anales de Minas (1846). Tomo IV. Pg. 436.IGME. Madrid.

<sup>23</sup> Id 14 (1927) Pg.25.

<sup>24</sup> CANO SANCHIZ J.M. (2012) *La minería y metalurgia del cobre como elemento de industrialización: Análisis arqueológico del complejo británico de Cerro Muriano*. Pgs. 74-75 Córdoba.

nos indica "...apenas podemos añadir que a mediados de dicha centuria (XIX) una compañía francesa extrajo algo de cobre de las antiguas escombreras romanas, sin llegar a trabajar el interior de los pozos porque estaban inundados y era necesario desalojar grandes cantidades de agua." Debemos de aclarar que la citada compañía francesa no pretendía explotar las minas sino probar experimentalmente en ellas bombas de achique para evacuación de agua.

Destacamos algunos puntos de la ley de minas del 11-4-1849<sup>25</sup> que se debieron aplicar a partir de esta fecha en las explotaciones de Obejo: A) La propiedad de las minas pasa de la Corona al Estado B) Desaparecen las funciones de los inspectores de distrito y se sustituyen por los jefes políticos y más tarde por los gobernadores civiles. C) Los concesionarios a todos los efectos eran considerados vecinos de los pueblos donde radicasen las minas si los terrenos eran parte de los aprovechamientos comunes. Con la nueva normativa se intensifica la penetración de compañías francesas e inglesas en la explotación de las minas de España.

Teniendo noticias del mal estado en que se encuentran los caminos del norte de Córdoba y en especial aquellos que conducían a las explotaciones mineras, el gobernador de Córdoba pide en 1850<sup>26</sup> al Ayuntamiento de Obejo su colaboración económica para acondicionar el camino de Córdoba a los Pedroches por la Balanzona Se acuerda arrendar Cerro Calderín y con el dinero que se saque contribuir a su pago y que se aprovechen las escorias de Cerro Muriano como recebo.

Cerro Muriano en la mitad del siglo XIX solamente se componía de dos ventas, pues la que se llamó de Los Romanos o Zamora tan solo quedaba los cimientos, el Ventorro del tío Joaquín, origen del que fuera años más tarde el barrio de los Morriones<sup>27</sup> y la Venta de Campo Bajo propia de la viuda de Bernardo de Córdoba y una caseta de peones camineros, pues no consideramos los caseríos y cortijos existentes en los Llanos del Conde, Campo Alto, Puntales, Ronquillo Alto y Bajo, Suerte Alta y fincas de los propios de Córdoba.

El arqueólogo francés Domergue basándose, en los escritos de Carbonell nos indica<sup>28</sup> que esta villa nace a mitad del siglo XIX alrededor de donde han comenzado los trabajos mineros. Estos trabajos estaban atestados a partir de 1856 pero justo hasta 1886 no hay ningún tipo de explotación subterránea, aparte de algunas excavaciones efectuadas en los viejos trabajos gracias al haber puesto en marcha a través de un banco antiguo; en todo este período, la parte esencial del cobre producido en Cerro Muriano proviene del tratamiento de los escoriales y terreros antiguos. Mas adelante delimita el campo filoniano propiamente conocido como Cerro Muriano entre la casilla de los Llanos del Conde al norte y el cerro de Torres Árboles al sur, extendiéndose desde el camino de la Cuesta del Cambrón al oeste hasta los arroyos de Las Minillas y de La Zambra al este.

---

<sup>25</sup> FERNÁNDEZ ESPINAR L. C. (1977) *Derecho de minas en España*. Pgs. 167-169. Granada.

<sup>26</sup> AHMOv. Actas capitulares del 9-3 y 17-3-1850.

<sup>27</sup> AHMOv. (1857) Secc 1ª. Leg. 10º. Exp.3º.

<sup>28</sup> DOMERGUE C. ( 1987). *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Iberique: Cerro Muriano (minas y fundiciones)*. Publications de la Casa de Velazquez. Tomo I. Pgs 116-124. Madrid.

Unos escritores refiriéndose a Cerro Muriano<sup>29</sup> nos indican que “las primeras noticias documentales de la reactivación contemporánea de este yacimiento minero son de mediados del siglo XIX. El 24 de abril de 1850 D. Mariano de la Cerda, en nombre de la sociedad Nuestra Señora de las Cuevas, de Sevilla, obtuvo la concesión de la mina denominada San José o Agustinita, con un total de 12 pertenencias<sup>30</sup>. El objetivo de la sociedad solicitante era el tratamiento de los terreros y escoriales cobrizos situados al pie del arroyo de la Agustinita, limítrofes con Cerro Muriano por poniente. Los terreros y escoriales denunciados, restos de las antiguas explotaciones, poseían abundantes calizas y trozos de cuarzo recubiertos de malaquita y azurita.”

Así nos lo confirman las concesiones dadas<sup>31</sup> entre 1849 y 1859:

Año	Nombre de la mina	Término	Nº	Tipo yacimiento	Mineral
1851	N.Sra. Del Carmen	Córdoba		Escorial	Cobre
1851	N. P. Jesús del Paño	Córdoba		Escorial	Cobre
1851	San Bartolomé	Obejo	15	Escorial-terrero	Cobre
Id	Dolores	Id	30	Terrero-escorial	Cobre
Id	San José	Id	50	Terrero	Cobre
Id	Santa Rita	Id	65	Terrero	Cobre
1857	Descuido	Obejo	32	Mina	Cobre

Penco Valenzuela<sup>32</sup> también nos amplía estos datos: “En 1851 el ingeniero Eduardo Fourdinier ya demarcó los planos del escorial de Nuestro Padre Jesús del Paño, en Campo Bajo y el de la mina de San José, en el arroyo de la Agustinita. Ambos son los documentos más antiguos que poseemos relacionados con la minería reciente en Cerro Muriano. Fue ejecutado por orden del gobernador de la provincia y hoy se haya en la sección de Minas de la delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Córdoba. Caja 43, Exp 35.” Entre 1851 y 1893, existió una actividad fabril a pequeña escala consistente en la recuperación de escorias romanas y prerromanas en la zona.

El 28-1-1852 se da el R.D. con el fin de que se estudie las diferentes alternativas de trazado por caminos de hierro que uniesen Madrid con Andalucía. Por R.O del 29-1-1852<sup>33</sup> se encarga al ingeniero de caminos José Soler de Mena que estudie el empalme con la sección 4ª de la línea de Almadén con Córdoba desde Puerto Rubio donde termina la sección 3ª, con el fin de dar salida al carbón de Belmez.

De 1852 data la carta de los hermanos Mamby<sup>34</sup> al Ministro de Fomento en la que le informan se han ocupado desde febrero de 1851 en el estudio de un ferrocarril ..... desde Córdoba a los criaderos carboníferos de Espiel y Belmez... Se acompañan: Croquis de los terrenos por donde irán las vías, cálculo de los costos y plano del trazado.

<sup>29</sup> HUNT ORTIZ A. Y TOMÁS GARCÍA L (2011) *.El área minera de Cerro Muriano (Córdoba) resultados de las investigaciones realizadas en colaboración con el ejército.* Actas del V Congreso sobre Minería y Metalurgia históricas en el suroeste europeo. Pg. 763. León 2008, libro homenaje a Claude Domergue.

<sup>30</sup> ASMC, Archivo de la sección de la Jefatura de Minas de la delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Córdoba. ED 13/1850.

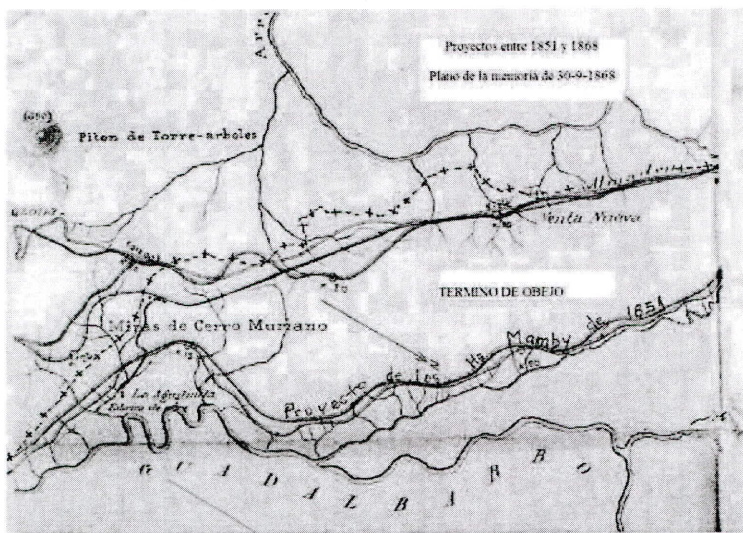
<sup>31</sup> AGA. Secc. 13. Fondo 13. Concesiones. Índice alfabético de minas de Almería a Jaén. Sig. 55/07385. Pgs. 105-116.

<sup>32</sup> PENCO VALENZUELA F. (2010). *Cerro Muriano sitio histórico. Historia de la minería en Córdoba.* Pgs. 28 y 107.

<sup>33</sup> Revista de Obras Publicas. (1854) Nº 19. Ferrocarril de Andalucía 4ª sección Pgs. 241-242 Madrid.

<sup>34</sup> AGA. Secc 4. Leg. 102. Sig. 25/2400.

El nombre de Cerro Muriano lo hemos visto en un plano, que adjuntamos, donde se incluye el de Mamby de 1851, recogido en otro de 1868 donde se detallan el camino que unía las minas y fábrica de cobre de la Agustinita con las casas de los mineros y el trazado de las diferentes proyectos de vía férrea.



La situación de los obejenses con la desamortización de Madoz de 1855 ampliada a este pueblo hasta 1900, afectó a sus bienes propios y comunales de los que se mantenía su ayuntamiento al arrendar parte de ellos pero más intensamente y con mayores perjuicios a todos los campesinos a los que se les daban parcelas por ciertos periodos de tiempo por las que pagaban unas cantidades mínimas, pues se les quitó uno de los medios de vida que tenían para subsistir. La gran expansión del olivar tanto en el actual como en el antiguo término de Obejo, se realiza intensamente a partir de esta desamortización, así, en el actual término los grandes y pequeños agricultores, empeñándose, compran parte de estas tierras y plantan a partir de 1867 cerca de 3000 Ha de olivar, para recoger sus frutos décadas después, lo que dio lugar a la consiguiente construcción de almazaras, sin aún pensar en un posible trabajo en las minas ya en explotación.

El domingo 23 de enero de 1859 se publica en el Diario de Córdoba una carta autorizada por el Gobernador en la que se adjuntan una relación de minas que “son las únicas que existen legalmente...y al mismo tiempo se han averiguado las minas y escoriales que en la provincia se hallan con título de propiedad.....pues antes solo figuraban 28 y sin datos exactos continuamente eludían los impuestos...y que éstos (los propietarios) den las labores debidas, prohibiéndose a los que de ellas carezcan verifiquen mas que calicatas o habilitaciones de la labor legal” Córdoba y enero 18 de 1859. A continuación da una relación de minas y escoriales de Córdoba y su provincia que se hallan con títulos de propiedad hasta el fin del año 1858, entre ellas las de Obejo en cuyo cuadro hemos incluido dos de Córdoba por las relaciones que pudiera haber entre ellas:

Nombre	Mineral	Lugar	Per	Posesión	Tº	Interesado
Descuido	M. cobre	C. Muriano	3	12-6-1858	O	Mariano de la Cerda
S. Bartolome	Terrero de cobre	Id	1	18-12-1853	O	Pedro Nolasco

						Menendez
Santa. Rita	Id	Campo Bajo	1	17-12-1853	O	Id
Dolores	Escorial de cobre	Ronquillo-Hermanacos	1	18-12-1853	C <sup>a</sup>	Mariano de la Cerda
San Jose	Id	Agustinita-Hermanacos	1	Id	C <sup>a</sup>	Id
N.Sra del Carmen	Escorial de cobre	Campo Bajo	1	Id	C <sup>a</sup>	Pedro Nolasco Menendez
N.P. J. Del Paño	Id	Id	1	Id	C <sup>a</sup>	Id

El representante de todo el grupo anterior era D. Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero. Los escoriales Dolores y San José las pone en Córdoba cuando en realidad estaban en término de Obejo como hemos visto en el cuadro anterior a éste. Al incluir las dos últimas pertenecientes al término de Córdoba es por estar ligadas a las anteriores por las fechas y por tener un representante común, ya que todas ellas se explotaron conjuntamente y bajo un mismo propietario.

Consideramos que el sacerdote D. Mariano de La Cerda<sup>35</sup> a través de sus empresas La Cerda de Río Tinto y Nuestra Señora de las Cuevas de Cerro Muriano pretendía monopolizar la producción de cobre en España compitiendo con el segundo marques de Remisa y su empresa, los Planes de Río Tinto.

A continuación se hace un resumen de las minas, escoriales e investigaciones que se hallan registradas (en trámite para conseguir la propiedad definitiva) en Córdoba y su provincia hasta final del año 1858, entre ellas las 75 de Obejo, con 238 pertenencias siendo el 94,66% y el 94,12% respectivamente propiedad de la Sociedad Fusión Carbonífera de Belmez y Espiel con 38 de carbón, 2 de plata, 14 de cobre, 10 de plomo y 7 en investigación, total 71 con 224 pertenencias. El resto de la propiedad es de varios interesados, correspondiéndoles 3 de carbón y 1 de cobre, total 4 con 14 pertenencias.

Por los datos recogidos por Carbonell T. F. Y López Azcona<sup>36</sup> de la Estadística minera provincial de la Jefatura de Minas de Córdoba sabemos que estos comenzaron a tomarse a partir de 1854 en la que se indica que en dicho año la minería provincial está en decadencia y que la producción provincial de cobre se eleva a 130 quintales castellanos siendo el precio del Qc a 14 reales de vellón. Con referencia a la producción en metal alcanza a 74 Qc. En 1855 a nivel provincial se producen en el ramo minero 1190 Qc., pagándose alrededor de 14 reales el Qc. En el ramo del beneficio se obtienen 612 Qc siendo el precio de 240 reales de vellón por Qc. En 1856 se obtienen en el ramo minero provincial 1065 Qc y en el ramo metalúrgico 195 con un precio de 85 a 80 r/Qc. Termina una explotación por cobre en Villaharta donde marchaban algunos escoriales antiguos y en Cerro Muriano había 16 cuadras de cementación y 6 balsas de disolución. En 1857 la producción de minerales de cobre es de unos 1000 Qc por trimestre pero no encuentra mercado. Sigue el laboreo en Cerro Muriano. En 1858 se dice que la minería esta en decadencia, durante el primer tercio se producen 1000 TM de mineral de cobre. Con referencia a beneficio hay dos hornos de reverbero en Cerro Muriano; hornos boliches hay uno en Pozoblanco,..... y hornos de mangas o pava hay en Cerro Muriano y en Santa Eufemia, así como las balsas de cementación de Cerro Muriano.

<sup>35</sup> FLORES CABALLERO M. (2011) *Las fuerzas de la revolución industrial en la fiebre minera del XIX. En la franja pirenaica del suroeste ibérico*. Pg. 336.

<sup>36</sup> Id 15 Pgs 199-200 y 358.



Estos autores tras describir Cerro Muriano en 1859<sup>37</sup> como un lugar clásico por sus filones de cobre, nos detalla los minerales existentes en la zona que se extendía por los términos de Córdoba y Obejo, aunque la explotación de las minas de cobre en toda la provincia de Córdoba está parada.

Ya que las la explotación del cobre esta parada se autoriza el 30-6- 1859 a que se aprovechen las escorias de cobre de Cerro Muriano<sup>38</sup> “desde el arroyo de los Pradillos hasta la Cruz del Barquillo, 7,3 kilómetros y desde aquí a la Venta Nueva de Campo Bajo 6,082 kilómetros (no el Ventorro que estaba a 2 Km.). Los recibos de la primera parte se tomaran de las canteras de las albarizas de Los Escalones donde se encuentra caliza descompuesta que puede utilizarse para dicho fin y de los escoriales de las minas de Cerro Muriano y de la segunda parte se utilizaran las areniscas de la Sierra de Los Santos, siendo el quijo o recebo de los escoriales de las minas, y la de los detritus de las canteras. El jornal de un peón era de 6 reales y solía preparar de 2 a 3 metros cúbicos de relleno por día.

El 6-7-1859 se realiza un cambio en el reglamento para la ejecución de la ley de minas<sup>39</sup> afectando directamente a las de Obejo en los puntos siguientes: El dueño del terreno ya no podrá participar en el beneficio de la mina. El alcalde, en nombre del gobernador, procedía a dar posesión formal del concesionario en las pertenencias. Pagar el canon fijo ya que si no se hacía en plazo era causa de caducidad El concesionario de una mina caducada podía utilizar los edificios y maquinas existentes no retiradas por el antiguo concesionario. Los terrenos abandonados por mas de diez años revertían al dueño de la finca, incluidos los materiales no retirados.

Aunque antes de la mitad del siglo XIX ya tenemos noticias de las minas, escoriales y terreros de Cerro Muriano, solamente algunas de ellas se encuentran concedidas (grupo La Cerda) a partir de abril de 1850 y 1851 y tras su demarcación con las diferentes fases de investigación pasan definitivamente en propiedad en 1853, comenzando posiblemente su explotación en 1854 con directrices y modo de actuar de los mineros de Riotinto, según comentarios de aquellos que trabajaron en dichas minas desde 1864 procedentes de Obejo y transmitidos de generación en generación. Con estos datos y con lo indicado por Carbonell y López Azcona y la Estadística Minera se tiene una visión bastante exacta de lo acontecido en esos años<sup>40</sup> cuando indican que en el año 1860 se utilizan cuadros de calcinar del material extraído, pero sin determinar ni sus dimensiones ni los volúmenes empleados: Tenían forma de tronco de pirámide y las hacían sobre una base rectangular, que previamente habían excavado y rellenado con tierra y nivelado con restos de calcinaciones anteriores; las montaban con cierto parecido a como se hace el carbón, pues en dicha base ponían leña de encina y, dejando un hueco en el centro, iban poniendo capas procedentes de escorias y terreros, que habían sido previamente troceadas al tamaño más pequeño que un puño, alternando con otras de leña, hasta una altura por encima de la de un hombre y en la parte central carbón de brezo, en comunicación con la leña. Se abrían varios orificios en la base con el fin de que penetrase el oxígeno y se realice la combustión. Una vez terminada se

---

<sup>37</sup> Id 15 Pgs.17-23.

<sup>38</sup> AGA, (A). D 5. C.2123.Top. 24 Proyecto de afirmado de cuatro trozos de carretera de 2º orden de Córdoba a Ciudad Real.

<sup>39</sup> Id 26 Pgs. 258-260, 272-273 y 312-315.

<sup>40</sup> Id 14 Tomo III Pg 3, IV Pg. 12 y X Pg. 25 y 28.Id 15 Pg 115-119, 201-206 y 360-364. Estadística Minera años 1864-1876.

tapaba con tierra y de restos de anteriores calcinaciones. Se prendía fuego por la parte de encima a los montones (en forma de teleras cuando terminaba la calcinación) que ardían de dentro hacia fuera. Se hacían tres calcinaciones al aire libre, la primera de ellas se mantenía hasta agotar la leña, se deshacía el montón y separando el material no calcinado, se hacía un nuevo montón iniciándose el proceso, e igual para realizar la tercera y última calcinación en la que teóricamente estaría todo el material calcinado. Suponemos que la duración era variable pues dependía directamente del tamaño del montón, aunque por los datos que poseemos debía oscilar entre 3 a 4 meses ya que se “hacían en verano para evitar las lluvias” El consumo de leña oscilaba entre 30 y 35 kilos por quintal métrico de escorias y la escoria calcinada perdía entre el 20 y el 25% de su peso.

Ya que en principio utilizaron la vía seca para la obtención del cobre, estas calcinaciones debieron hacerse a unas temperaturas superiores a los 710 °C obteniéndose óxidos de cobre. Después utilizarían los dos hornos de mangas, llamados también de pava (por el fuelle), caracterizándose por tener una cavidad en forma de cuba que es la que servía para fundir los minerales que se colocaban mezclados con carbón vegetal y los fundentes, mediante aire impulsado a través de una manga de cuero o de una pava por un aparato movido por una máquina de vapor, con el fin de reducir los óxidos, obteniéndose el llamado cobre negro. Después el cobre negro con impurezas lo hacían pasar por un horno de reverbero en el cual el metal no se haya en contacto con el combustible sólido, sino que el calor se hace reflejar sobre una superficie bruñida (reverbero) o se impulsa desde la parte superior (corona) o de los lados del horno, hacia el metal que se halla debajo, por lo que el hogar estaba independiente; aunque apenas se pierde calor pues también se aprovecha los gases de combustión para calentar la mezcla, consume mucho combustible fundiéndose el cobre negro y fundente muy rápido. Se forma la mata o cobre negro más puro, eliminándose la escoria con facilidad. Por último lo hacían pasar por un horno de afino que era muy parecido al de reverbero. Mediante soplado el cobre se separa de las impurezas y elimina las escorias. Se reduce el óxido cuproso y otros óxidos. Se conseguía cobres de una pureza cercanas al 90%. Nos preguntamos: ¿Cuántas encinas, pinos y brezos hay en la actualidad en un radio de 10 km de Cerro Muriano?

El uso dado a las escorias de cobre además de la extracción de mineral, sulfato de cobre y ácido sulfúrico fueron utilizadas como árido en la reparación de la futura N-432, balasto de asiento y gravilla en el ferrocarril de Córdoba a Belmez y material para la formación de ladrillos usados en la construcción de las casas de los mineros. El ahorro de roca por la utilización de las escorias en la carretera y ferrocarril esta comprendido entre el 40 al 50%.

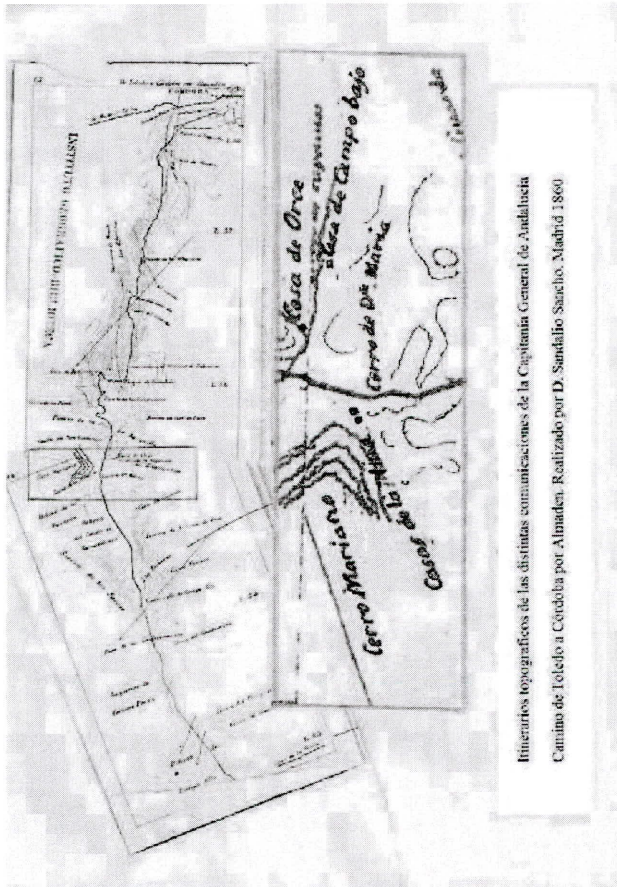
Entre las ventajas que tenían las escorias para su uso en minería eran a) Se sabía con antelación el número de toneladas que se podían tratar. b) Estar exentos de costos de extracción al estar depositados en la superficie. c) Si era rentable se podía recuperar la mayor parte de sus componentes. d) Recuperaban los terrenos en las que estaban depositados. e) Mejoraban el medio ambiente.

En el plano que adjuntamos de D. Sandalio Sancho<sup>41</sup> queda muy claro que ya en 1860 existían casas de mineros en Cerro Muriano, aunque ya debieron edificarse algunas de ellas en la década de los cincuenta con la llegada de mineros de Río Tinto

---

<sup>41</sup> SANCHO S. (1860). *Itinerarios topográficos de las distintas comunicaciones de la Capitanía General de Andalucía. Camino de Toledo a Córdoba por Almaden*. Hoja nº 24 y 25. Instituto Geográfico Militar. Madrid.

del grupo La Cerda, como seguramente lo recogía el croquis y mapa de los hermanos Mamby de 1851.



Los minerales de cobre tratados en Cerro Muriano eran los carbonatos malaquita  $\text{CO}_3\text{Cu} \cdot \text{Cu}(\text{OH})_2$ , de color verde con un 57,3% de cobre y azurita  $2 \text{CO}_3\text{Cu} \cdot \text{Cu}(\text{OH})_2$ , de color azul con un 55,1 de cobre, los sulfuros calcosina  $\text{SCu}_2$  con un 79,8% de cobre y calcopirita  $\text{S}_2 \text{Cu Fe}$  con un 34,5% de cobre y como óxidos, el cuproso  $\text{Cu}_2\text{O}$  con un 88,8% de cobre, llamado cuprita. Estos carbonatos junto a piritas cobrizas eran una de las partes a ser fundidas según nos lo indicaban en 1861, así como todos los materiales localizados por los análisis realizados en la actualidad. Se especifica que el contenido en cobre de los terreros y escoriales oscilo entre el 0,5 al 0,75% del material de deshecho de la metalurgia romana y, entre el 1 y el 2% (Domergue (1983,91) de las escorias prehistóricas. Ocupaban una gran extensión (más de 800 Ha.), presentando un aspecto viscoso en enormes masas de color negro mate, diferenciándose diversos tamaños de tortas, dispuestas en capas, con cavidades de diferentes formas debido a la expansión de los gases, en las que había incrustaciones de pequeñas porciones de

mineral, que resaltaban por su colorido así como los fundentes utilizados, de diversos colores.

Como se ha comentado estas escorias fueron refundidas con el fin de sacar los restos de cobre en ellas contenidos pero además de éste había en ellas otros compuestos como han constatado un grupo de doctores de la Universidad de Madrid<sup>42</sup>, así nos informan que:

En las escoriales aparecerían una parte de los fundentes utilizados, calcita, carbonato de calcio (CO<sub>3</sub>Ca), baritina, sulfato de bario (SO<sub>4</sub>Ba), sílice, óxido de silicio (SiO<sub>2</sub>), hematitas, óxido de hierro (Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>) y tecnosilicatos del grupo de las zeolitas (X Y O<sub>2</sub> · x H<sub>2</sub>O) en los que X pueden ser sodio (Na) o calcio (Ca) y a veces potasio (K), bario (Ba) o estroncio (Sr), Y es silicio (Si) mas aluminio (Al), por el numero de moléculas de agua y se debe cumplir la relación (Si+Al): O=1/2.

Los mismos autores nos indican que en las escorias analizadas aparecen calcosina, sulfuro de cobre (SCu<sub>2</sub>), fayalita, silicato de hierro (SiO<sub>4</sub>Fe<sub>2</sub>), óxido de hierro Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, silicatos complejos de aluminio (Al), calcio (Ca), magnesio (Mg) y potasio (K) y gotículas de cobre (Cu). Suponemos que algunos residuos también tendrían oro y plata en una mínima proporción.

Debemos suponer que la mayor proporción en las escorias eran los compuestos de SiO<sub>2</sub> (20-30%), el hierro (40-45%) y su óxido Fe<sub>3</sub>O<sub>4</sub> (10-25%), el óxido de aluminio Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub> (5-10%), otros óxidos (3-4%) y naturalmente el cobre que lo fijan en el siglo XIX entre el 0,5 y 0,75 %. Aunque somos conscientes de las dificultades que presentaría cuantificar todos los componentes de las escorias y terreros para un número limitado de muestras, sería muy interesante conocer las proporciones de cada uno de ellos y con exactitud la media del cobre que se podía extraer.

Carbonell también nos informa<sup>43</sup> que existe en Cabeza Chica una labor de carbón, en el carbonífero antracífero, en el arroyo Idiel y otra en el arroyo Viejo y en el cerro de la Caleruega. En Peña del Monje, Arroyo Amapolares, Collado de Cabeza Gorda y Arroyo Viejo existen otras calicatas.

En 1861 se dan las concesiones<sup>44</sup>: El Carmen, La Obejuna de carbón, Soledad y Los Santos de cobre.

Como se indica en años posteriores, el grupo La Cerda construye una fábrica de ácido sulfúrico<sup>45</sup> que consistía en un horno (el de azufre) donde se tostaba la calcopirita  $S_2FeCu+3O_2=CuO+FeO+2SO_2$  y/o la calcosina SCu<sub>2</sub>, según la reacción  $SCu_2 + 2O_2=2CuO + SO_2$  o la pirita S<sub>2</sub>Fe según  $4S_2Fe + 11O_2= 2 Fe_2O_3+ 8 SO_2$ , con el fin de producir el gas SO<sub>2</sub> en una proporción cercana al 10% y el resto hasta el 100% son de otros gases y vapor de agua. En otro horno (el de nitro) haciendo reaccionar el nitro (nitrato potásico) añadiéndole ácido sulfúrico  $NO_3K+SO_4H_2=SO_4K_2+2NO_3H$ ;  $2NO_3H +2SO_2+H_2O=2SO_4H_2+N_2O_3$ , se producían los catalizadores (N<sub>2</sub>O<sub>3</sub>= NO y

---

<sup>42</sup> CALABRES R/ CRIADO A.J/MARTINEZ J.A. Y STORCH GRACIA (1995). "Estudio metalográfico de la calidad del cobre producido en las fundiciones de Cerro Muriano (Córdoba) durante el periodo romano altoimperial". y (1996) "Estudio de los fundentes utilizados en la metalurgia del cobre de Cerro Muriano (Córdoba) durante el periodo romano altoimperial." *Revista Metalúrgica* Vol. 31 y 32 Pgs. 298-306 y 293-297 respectivamente.

<sup>43</sup> Id 14. Tomos III Pg. 3, IV . Pg 12 y X Pgs. 25 y 28.

<sup>44</sup> AGA Secc 13 Fondo 13 Pgs 242-246. Sig. 55/07386.Junta Superior Facultativa de la Minería. Concesiones 1860-1895 Pgs. 209-266.

<sup>45</sup> BABOR J.A/IBARZ J.(19639. *Química General Moderna*. Pgs.588-590.

NO<sub>2</sub>), formando una mezcla, ácido nitrosulfúrico SO<sub>2</sub> (OH) (ONO); se hacía pasar aire y el SO<sub>2</sub> al 10% se oxigenaba dando lugar a un poco SO<sub>3</sub>, según la reacción SO<sub>2</sub>+O<sub>2</sub>= SO<sub>3</sub> y una parte de este a su vez pasar a ácido sulfúrico, según SO<sub>3</sub>+H<sub>2</sub>O=SO<sub>4</sub>H<sub>2</sub>. Este sulfúrico es el llamado de “nitro o de torre” y aunque se llega a una concentración entre el 65 al 70% no es el que se pretende obtener.

Los gases contenidos en el segundo horno NO, NO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, SO<sub>2</sub>, SO<sub>3</sub>, N<sub>2</sub>, O<sub>2</sub> y vapor de agua pasaban a las dos cámaras de plomo existentes, colocadas en serie a una temperatura de 80 a 90°C, en donde reaccionan a altas temperaturas, según la reacción: 2SO<sub>2</sub>+N<sub>2</sub>O<sub>3</sub>+O<sub>2</sub>+H<sub>2</sub>O= 2SO<sub>2</sub> (OH) (ONO), dando ácido nitrosulfúrico (sulfato ácido de nitrosilo), el cual se hidroliza en las paredes, a menor temperatura, por el exceso de agua añadida, disociándose según 2SO<sub>2</sub>(OH)(ONO)+H<sub>2</sub>O=2SO<sub>4</sub>H<sub>2</sub>+N<sub>2</sub>O<sub>3</sub>. El sulfúrico condensado en las paredes de las cámaras va escurriéndose al fondo de las mismas, de donde se extrae con una concentración que no solía llegar al 80%.

La explotación del mineral de cobre de Cerro Muriano durante el periodo 1860 a 1872<sup>46</sup> por el grupo La Cerda (Sociedad Ntra. Sra. de la Cueva), en donde trabajaban, según las fuentes, 24 mineros fijos y otros tantos jornaleros, no solamente en los terreros y escoriales citados sino también en las minas Descuido y Los Santos de Obejo y en la Victoria y Capitana de Córdoba, pues tras desatorarlas se obtuvo de estas pirita entre un 10% y un 20% de cobre, se resume en el siguiente cuadro:

A pesar de la baja ley de los terreros y escorias, al cubrir estos grandes superficies (los terreros pasaban de las 750 Ha.) y en algunas zonas con una profundidad de 1,5 metros, no es de extrañar su explotación preferente en lugar de profundizar en las minas desatoradas.

Como hemos indicado prácticamente a finales de 1858 casi la totalidad de los registros de las minas de Obejo<sup>47</sup> estaban en manos de la Sociedad Fusión Carbonífera y Metalífera de Belmez y Espiel, pero de las 71 minas declaradas quedaron menos de diez, empezando los trabajos de explotación de éstas en 1862, “pero estos consistieron únicamente en las labores necesarias para mantener o solicitar la propiedad legal”

En el patrón de 1884 sobre las minas del Guadarbarbo se incluye que desde 1862 vivía en Cerro Muriano la viuda Carmen Medina Domínguez y su hijo José Sánchez Medina de 32 años, minero del grupo La Cerda.

En 1862 llega a Obejo Blas Moreno Baroja<sup>48</sup> nacido en 1822 en Cornago (Logroño), casado con María Sanz y con dos hijos Cristeta y Marcelino. En 1864 Cristeta se casa con Francisco Rubio Herruzo y Marcelino años después con Antonia Cabello. La profesión de Blas que aparece en los diversos documentos como en el del matrimonio de su hija, figura como prospector de minas y en el del bautizo en 1865 de su nieto Alejandro, hijo de Cristeta, como industrial de minas. Blas contemporáneo de mi bisabuelo D Pedro González Ruiz le relataba sus experiencias como encargado de las explotaciones de los escoriales y terreros, de la oficina de beneficio y fabrica de

---

<sup>46</sup> Estadística Minera. (1864-1876). IGME. Madrid e Id 14 y 15 Pgs. indicadas reseña final.

<sup>47</sup> ESPINO JIMENEZ F. M. (2004). “Influencia europea, poder, especulación y empresa en la minería española durante el reinado de Isabel II: Formación, desarrollo y crisis de la compañía Fusión Carbonífera de Belmez y Espiel.” *Revista Ambitos*. Nº 12, Pg. 43.

<sup>48</sup> ARCHIVO OBISPADO DE LOGROÑO (1822) Cornago. Libro bautismo y APOV. (1865). Libro de matrimonios y bautizos.

sulfúrico de Cerro Muriano desde 1863-64 a 1871, explotadas por la sociedad Ntra. Sra. de las Cuevas de Sevilla del grupo La Cerdá.

**Evolución de la explotación de cobre de Cerro Muriano, termino de Obejo y Córdoba en el periodo 1860 a 1872**

Año	Laboreo Qm			Beneficio Qm			Observaciones
	C <sup>a</sup> y prv	C. Muriano	P R/Qm.	C <sup>a</sup> y prov.	C. Muriano	P R/Qm	
1860		1043					Laboreo y beneficio en Qm y el precio en reales/ Qm 7 balsas de disolución paradas Beneficio mina Descuido de Obejo por via seca 24 obreros Casas de minas en mapa
1861	2393	1053	5,52	Sin datos	Sin datos	407,57	Parada la fabricación 24 obreros
1862	1346	576	9,08	Id	Id	780,00	Se instala una fabrica de acido sulfurico
1863	2900	662	6,37	Id	206	783,82	Se produce acido sulfurico, cascara de cobre y caparosa
1864	55730	55299	8,34	Id	277	851,57	Se hace cargo de la explotación Blas Moreno Baroja. Hay 10 casas de mineros. El cobre en C <sup>a</sup> a 696,57 R/Qm
1865	46083	46083	9,36	Id	230,41	845,45	Se paga en C <sup>a</sup> a 772,5 Productos acido,cascara y sulfato
1866	35204	346547	7,21	Id		622,69	783,41 Qm de sulfato
1867	37825	37524	4,93	Id		619,40	737,32 Qm de sulfato pagado a 303,8 R/Qm y 590,32 Qm de cobre gris a 145,54 R/Qm. 437 Qm de sulfurico Minas Descuido y Los Santos de Obejo en explotación
1868	29028	27755	5,94	Id		595,90	La producción fue de 700 Qm de sulfurico, 1122 Qm. de cobre gris y 552 Qm de sulfato pagado a 303,80 R/Qm
1869	23695	23695	4,83	Id		536,13	Producción 138 Qm de cobre gris a 60 R/Qm, 552 Qm de sulfato a 303,8 R/Qm El cobre metal en C <sup>a</sup> a 383,8 R/Qm
1870	5000	3800	6,30	Id		403,40	Se fabricaron 700 Qm de sulfurico y 100 Qm de sulfato
1871							Siguen los trabajos en pequeña escala
1872							Parada fabrica y los trabajos en C. Muriano tanto en el termino de Córdoba como en el de Obejo
	239203	231101					De C Muriano se sacó el 96,65% de mineral de cobre de de Córdoba y su provincia

La fabricación de cáscara de cobre y caparrosa en la fábrica de la Agustinita de Cerro Muriano a partir de 1863 seguía los pasos siguientes: tras arrancar el material formado por escorias con óxidos entre ellos calcosina ( $\text{Cu}_2\text{O}$ ), piritita y cobre y tierras con malaquita ( $\text{CO}_3\cdot\text{Cu}_2(\text{OH})_2$ ) y azurita ( $(\text{CO}_3)_2\text{Cu}_3(\text{OH})_2$ ), lo partían en trozos del tamaño de un puño y después lo trituraban y molían en bocartes, reduciéndolos a tamaño más pequeño. Tras hacer las tres calcinaciones, ya descritas, utilizando como combustible ramas de jara, a una temperatura más pequeña que en la vía seca; este material calcinado era llevado a un lavadero donde había colocado un par de tamices metálicos móviles, uno debajo de otro, con tramas de mayor a menor. Echado el material sobre el tamiz de mayor poro, iban aportando agua lavándolo y haciendo pasar una parte de éste con el agua al segundo tamiz, con lo cual conseguían su clasificación en tres grupos: Grueso en el primer tamiz, menudo en el segundo y lodos en el fondo del lavadero.

El proceso continuaba con la lixiviación del grueso y el menudo por lo que se ponían (¿ 200-250 QM ?) en los llamados pilones disolvedores (o de disolución) que eran balsas de mampostería e interiormente cubiertas de asfalto con el fin de que no saliera el agua y ácido sulfúrico (de 50 a 100 kilos por metro cúbico) que se vertían en ellos con el fin de que actuasen sobre el cobre, sulfatos, óxidos y carbonatos, según las reacciones:  $\text{Cu} + \text{SO}_4\text{H}_2 + 1/2\text{O}_2 = \text{SO}_4\text{Cu} + \text{H}_2\text{O}$ ;  $\text{Cu}_2\text{O} + \text{SO}_4\text{H}_2 = \text{SO}_4\text{Cu} + \text{Cu} + \text{H}_2\text{O}$ ;  $\text{CO}_3\text{Cu}_2(\text{OH})_2 + 2\text{SO}_4\text{H}_2 = 2\text{SO}_4\text{Cu} + \text{CO}_2 + 3\text{H}_2\text{O}$ ;  $(\text{CO}_3)_2\text{Cu}_3(\text{OH})_2 + 3\text{SO}_4\text{H}_2 = 3\text{SO}_4\text{Cu} + 2\text{CO}_2 + 4\text{H}_2\text{O}$ . Si en las escorias había otros óxidos como el de silicio, aluminio, hierro o calcio también reaccionan con el sulfúrico dando los sulfatos de éstos. Para que estas reacciones fueran más efectivas se agitaba y se removía toda la disolución continuamente durante 3 a 5 horas diarias, ya que la solución contacta mejor con el mineral haciendo las reacciones más rápidas y por tanto aumentaba el rendimiento. Durante 5 a 7 días que duraba el proceso, cada día se añadía una cierta cantidad de agua aciculada, por las pérdidas que había de sulfúrico.

Después las aguas ya cargadas de cobre pasaban durante un par de horas a los pilones reposaderos (balsas de decantación, situadas por debajo de las anteriores), con el fin de que se vayan decantando en ellos el mineral calcinado que llevan en suspensión. A partir de estas balsas las operaciones que seguían variaban según se quería conseguir cobre o caparrosa.

Si se pretendía conseguir cobre en la fase siguiente estas aguas pasaban a los llamados pilones de cementación donde previamente se había echado agua cubriendo las planchas de hierro colado que estaban en su fondo. Agitando siempre la solución que ha salido de la lixiviación se va saturando dando origen a otra distinta de la original. Se precipita el cobre según:  $\text{Fe}^0 + \text{Cu}^{2+} = \text{Cu}^0 + \text{Fe}^{2+}$  en la que  $\text{Fe}^0$  proviene de las planchas de hierro,  $\text{Cu}^{2+}$  es la forma en el sulfato de cobre;  $\text{Cu}^0$  es el precipitado de cobre metálico y el  $\text{Fe}^{2+}$  es la forma en el sulfato ferroso. El cobre precipita sobre la superficie del hierro y se desprende en forma de escamas o de polvo, entre el 80 a 90% de riqueza. Normalmente para conseguir un kilo de cobre necesitaban de 1,5 a 2,5 kilos de hierro. Las reacciones secundarias son:  $\text{SO}_4\text{Cu} + \text{Fe}^0 = \text{Cu}^0 + \text{SO}_4\text{Fe}$ ;  $\text{SO}_4\text{H}_2 + \text{Fe}^0 = \text{SO}_4\text{Fe} + \text{H}_2$  y  $(\text{SO}_4)_3\text{Fe}^{2+} + \text{Fe}^0 = 3\text{SO}_4\text{Fe}$ . La presencia de ácido durante la precipitación es necesaria para mantener las sales de hierro en solución, así como mantener un exceso de hierro metálico para evitar la redisolución del cobre. Se terminaba la cementación cuando las aguas tomaban un color verde claro, tardando en el proceso entre 2 y 5 días. La cáscara tenía entre un 63 a un 67% de cobre fino.

A continuación la cáscara de cobre se secaba y amontonaba para después de presionarla hacer una especie de ladrillos. Si la cáscara no era vendida y deseaban obtener cobre mas puro la fundían en hornos de mangas produciendo el cobre negro para posteriormente afinarlo en hornos especiales parecidos a las copelas alemanas.

Para el tercer grupo, los lodos, se mezclaban con un mineral sulfuroso en polvo y tras calcinar la mezcla en un horno de reverbero, la llevaban a los pilones de disolución con agua y sin sulfúrico, siguiendo el proceso como anteriormente lo hemos descrito, con lo que se puede incrementar la proporción de cobre en un 10%.

Si se pretendía conseguir caparrosa, las aguas de la lixiviación de las balsas de decantación en las que se habían concentrado el sulfato de cobre y otros componentes se calientan a una temperatura alrededor de 70°C durante 4 ó 5 horas. A continuación se vierten en depósitos revestidos de plomo (cristalizadores de madera cubiertos de planchas de plomo) en cuyo interior estaban colgadas tiras de este metal; se enfría violentamente lo que hace que la solución se evapore y cristalice directamente sobre las tiras la caparrosa azul o vitriolo azul, químicamente sulfato de cobre pentahidratado  $\text{SO}_4\text{Cu}\cdot 5\text{H}_2\text{O}$ . La formación de estos cristales de caparrosa en realidad se realiza en varias etapas pues en principio hay una disminución de la solubilidad de los sólidos, después los sólidos empiezan a crecer a partir de pequeñas partículas y por último los cristales comienzan a crecer.

Las ventajas que tuvieron al utilizar la vía húmeda frente a la vía seca utilizada en los primeros años de la explotación eran: A) Más barata para la producción a pequeña escala. B) Permitía tratar escorias y terreros con baja concentración de cobre. C) El combustible utilizado para calcinar era más barato, por lo que se reducían los costos de este proceso. D) Se necesitaba menos mano de obra. E) Se contaminaba menos el aire. Tenía en contra: A) Ya que tenían que fabricar sulfúrico para realizar las diversas operaciones, hay un incremento en los costos y B) Las aguas residuales contaminaban los arroyos.

El nomenclátor de 1864 recoge que había en Obejo 712 habitantes, 137 casas, 100 habitadas y 37 sin habitar, 20 cortijos, la ermita de San Benito con su casa, la casa de minas del Veneruelo, la casa-venta de Campo Bajo y **10 casas de los mineros de Cerro Muriano**. Estos son los primeros datos escritos sobre la residencia de mineros trabajando en minas del termino de Obejo si exceptuamos el plano de 1860 y el croquis de 1851 A partir de este año en los censos de población existentes se incluyen los mineros que residen en su termino y a partir de 1872 también se incluyen los colonos de los Llanos del Conde.

La idea de construir un ferrocarril de Belmez a Córdoba era dar salida al carbón producido en la zona de Peñarrolla-Pueblonuevo y cobre de Cerro Muriano, no obstante el 23-8-1864 los 46 mayores contribuyentes de Villaviciosa<sup>49</sup> a través de su ayuntamiento indican que “Sabedores de pública voz que la paralización del ferrocarril de Espiel a Córdoba consiste en no estar definitivamente fijada toda su línea...-que pase por este término-...presenta a consideración de V. E. los viñedos, en más de dos leguas a la redonda, sus fabricas de aguardientes y sus labores, contribuyendo en crecidas cuotas al Estado y que mucho más lo serán con los valores que a sus industrias daría la vía férrea”.El 14-9-1864 el alcalde pedáneo de San Calixto se adhiere a la carta enviada por

---

<sup>49</sup> AGA. (1868).Secc. 4ª. Leg. 102. Sig 25/7046.”Memoria descriptiva del ferrocarril de Córdoba a Belmez: Cartas al Ministro de Fomento de Villaviciosa y otras villas cercanas de la provincia de Córdoba”.



Villaviciosa. El 8-10-1864 D, Manuel Gadeo y Subiza , diputado en este año por Posadas solicita entre otros que “la línea pase por sus tierras de Aljavaras (Hornachuelos), o que se ponga una estación junto a mi cortijo y lagar Virgen del Amparo distante tres leguas de Posadas”.El 14-12-1864 también envía su carta Posadas indicando que “el proyecto que delinea Villaviciosa presenta muy notorias ventajas sobre el aprobado por Cerro Muriano a Córdoba

Johannes Gustav Klemn<sup>50</sup> en 1863 o principios de 1864 visita los llamados por él “cerros marianos”<sup>51</sup> y escribe sobre ello el 25-2-1865: El primer punto de estos trabajos antiguos se encuentra en el sitio llamado Cerro Muriano, en la carretera de Córdoba a Villaharta. Aquí hay una cantidad prodigiosa de vaciaderos antiguos, en parte ya muy poco pronunciados y cubierto por los pinares de este terreno. Todos estos vaciaderos, de los cuales algunos se hallan divididos por la carretera, están impregnados por material cúprico y teñidos por el azul y la malaquita, aunque se encuentran también bastantes muestras de pirita cobriza

Casiano de Prado<sup>52</sup> tras contactar y contrastar con Klemn con el fin de confirmar sus deducciones sobre la Edad del Cobre anterior a la de Bronce, se desplaza a Cerro Muriano, en compañía del Ingeniero Jefe de la provincia de Córdoba, el 30-6-1866.

En 1867 aparece la primera noticia sobre los yacimientos de hierro en el término de Obejo<sup>53</sup>: En los términos de Villaharta y Obejuna (Obejo) se encuentran potentes filones de hierro, oligisto y magnetita, atravesando la formación siluriana. Hemos de añadir que en 1880 fueron demarcadas dos minas de hierro en el termino de Obejo, la llamada San José situada en la Fuente del Huerto y la denominada Jesús, José y Maria localizada en Las Ratoneras, sin que se conozca si en algún momento fueron explotadas.

La comarca de Belmez se encuentra ya en comunicación con la línea de Extremadura, por el ramal de Belmez al castillo de Almorchón, y se espera que para finales del año 1868 lo esté también con la Alhondiguilla, sitio próximo con la carretera de Córdoba a Almadén e inmediato a la cuesta de Mano de Hierro, si bien tardará aún la comunicación de este trozo hasta enlazar con la línea de Andalucía en las inmediaciones de esta ciudad

Refiriéndose a los edificios proyectados<sup>54</sup> a lo largo de la vía férrea entre la Alhondiguilla y Córdoba “....se construirán dos estaciones además de la de Córdoba, una en las minas de cobre de Cerro Muriano (Km. 19.3 de la vía y después se construyó en el km 19,4 de la carretera la Estación de Obejo en lugar de aquella) y otra en el castillo del Bacar. Careciendo absolutamente de población estas estaciones, solo tienen por objetivo presentar apartaderos para el cruzamientos de los trenes y permitir la alimentación de las maquinas. Los edificios que tienen que construirse no tendrán otra utilidad que la de alojar al personal de la Compañía. Únicamente la estación de las minas de Cerro Muriano podrá tener algún tráfico en minerales de cobre o en productos químicos y contará de un edificio de viajeros de 12x8, garita de retretes, dos andenes de

---

<sup>50</sup> FRANCO URBANI P. (1993). *J. Gustav Klemn y su obra: La minería en Venezuela en 1859*. U. de Venezuela.

<sup>51</sup> Revista Minera (1865).Tomo XVI. Pgs 178-181 “Noticias sobre los trabajos mineros antiguos en un filón de cuarzo de los cerros marianos en la provincia de Córdoba”.

<sup>52</sup> AYAZAGÜENA SANZ M./ PUCHE RIART O. (2012) *La llamada edad del cobre en el siglo XIX. Aportaciones de Casiano de Prado y Juan Vilanova*. Boletín Geológico y Minero. Nº 123 Pgs. 161-163.

<sup>53</sup> Estadística Minera (1869) Pgs. 60-64. IGME. Madrid.

<sup>54</sup> Id. 49 Pgs 109-110.

viajeros de 20 mts, un muelle de mercancías de 15x8, depósito de agua de 25 metros cúbicos con sus accesorios, longitud de vía de apartadero en las dos agujas de 300 mts y una vía de mercancías de 100 mts.

El 29-5-1868 el escritor, político, historiador y arqueólogo, D. Francisco M<sup>a</sup> Tubino Oliva presenta una memoria<sup>55</sup>, realizada en colaboración con el catedrático de Geología y Paleontología de Madrid, D. Juan Vilanova y Piera, dirigida al director del Museo Arqueológico de Madrid D. José Amador de los Ríos, tras una visita conjunta al yacimiento de Cerro Muriano el 4-4-1868, acompañados del hermano de Juan, José y por el farmacéutico Roca, y de ella nos comenta Tubino:

“Está situado Cerro Muriano a ocho kilómetros de Córdoba, en dirección N.N.E., sobre la derecha de la carretera que desde aquella ciudad se dirige a los pueblos de la Sierra, atravesando las enhiestas y pintorescas cordilleras de Sierra Morena. Abandonadas sus minas de cobre desde tiempo inmemorial, solo se benefician actualmente las escorias que yacen amontonadas en la superficie, dando esto ocasión a que se haya formado un pequeño centro de actividad industrial, donde no obstante la riqueza y abundancia de aquéllas, están limitados los trabajos a reducida escala.

Se refería a la fabrica de fundición de cobre y ácido sulfúrico de las Agustinitas, pues así nos lo aclara en líneas posteriores” ...y nosotros mismos, en el estudio diligente que hicimos de una parte de los escoriales y por el arroyo que corre por la falda sur del cerro (Arroyo de la Colada o Agustinita), conseguimos reunir hasta diez y nueve (martillos de diorita), de los cuales ofrecimos al Museo Arqueológico (de Madrid) una colección, graduada según tamaños...” y otras cuatro al Museo Provincial de Córdoba.

“En la Estadística Minera (del Distrito de Córdoba) del 16 de junio de 1869, Carbonell T. F. y López Azcona<sup>56</sup> recogen que “Entre los sitios en que los antiguos dejaron huellas más o menos marcadas de sus trabajos mineros, es bastante conocido por lo que a esta industria se dedican el Cerro Muriano y sus inmediaciones, que comprenden terrenos de los términos municipales de Córdoba y Obejo y en los que se observan grandes vestigios de explotaciones antiguas representadas por trabajos más o menos destruidos y por escoriales y terreros de bastante extensión. Sobre estos vestigios se han concedido por el Estado en los últimos años varias pertenencias de minas, escoriales y terreros que hoy posee la sociedad de Sevilla Nuestra Señora de las Cuevas, pero ignorando por completo sus límites que se han borrado enteramente con la desaparición total de los mojones y sin que por tanto se haya podido hasta ahora decidir el registro Inocenta, (término de Obejo, dada la concesión en 1870) incoado por D. Rafael Conti y Mohedano se encuentre o no sobre alguna de las pertenencias de la nombrada sociedad. La presentación de los títulos de propiedad no aclara la cuestión, pues por ellos solo se determina con exactitud el punto de partida de la mina Los Santos (en término de Obejo, dada en 1861), ofreciendo alguna duda el de la mina Descuido (en termino de Obejo, dada en 1857), y desconociendo por completo los de los escoriales y terreros. En vista de esto se ha acudido a los expedientes respectivos de concesión, y los datos que estos suministran unidos a los tomados en los terrenos y algunos que proporcionan los títulos de propiedad, han servido para practicar el deslinde decretado por V.E. Fundándose en las consideraciones que se irán exponiendo. En el plano

---

<sup>55</sup> TUBINO OLIVA F. M. (1868). “Estudios prehistóricos. Exploración geológica–arqueológica de Cerro Muriano”. Pgs 97-106. *Boletín Revista de la Universidad de Madrid*. Tomo II Pgs. 398-408 y VILANOVA PIERA J. (1872). *Anales de la sociedad Española de Historia Natural. Lo prehistórico en España*” Pgs 21-26 Tomo I Pgs 207—212.

<sup>56</sup> Id 15 Pgs. 118,205 y 361-364.

señalado aparecen representados los principales accidentes del terreno que comprenden las diferentes concesiones, los puntos más interesantes al deslinde, los manchones más notables de escorias y terreros y las posiciones que se consideran deben ocupar las concesiones a que se viene haciendo referencia.

Parece fuera de duda que los trabajos para el beneficio de los minerales y terreros antiguos de Cerro Muriano, se hicieron en la fábrica que hoy es de sulfato de cobre, donde aún se conocen restos de hornos de fundición probablemente castellanos, además de un reverbero donde se hacía el afino y hoy subsiste para la calcinación de cáscara. El procedimiento de fundición aplicado a estos minerales no daría buenos resultados, o se creería que los daría mejores el de cementación aplicados por los señores La Bordá en Riotinto, cuando estos señores lo introdujeron en esta localidad construyendo para ello los correspondientes pilones.

La mina Descuido sita en Cerro Muriano, término de Obejo, cuyo registrador son los señores de La Cerda y Compañía y cuyas labores es un pozo de más de 40 varas (más de 33,44 mts.) y cerca, al N. pasa un tramo de cuarzo y barita con cobre y hierro que corre de E. a O.

En el Cerro Muriano, cuya situación se fija a la mina de que se trata, existen varias excavaciones de las que la mas importante es un pozo de 32 m. que parece convenir con el que se cita por el ingeniero señor Fernández y también una fábrica en que aún se conserva un horno reverbero, en uso para la calcinación de cáscara y restos de algunos otros probablemente castellanos, según se dijo anteriormente.

Las labores de esta mina, que han podido reconocerse, consiste en un pozo vertical de 32 m de profundidad, otro también vertical llamado del Tío Domingo, estando a 12 m al NO del primero y una profundidad de 8 m; una galería o socavón fuertemente inclinado hacia dentro y cuya longitud es de 50 m.; otra galería más baja que la anterior situada a la izquierda del camino que conduce desde las casas del Cerro Muriano a la fábrica de ácido sulfúrico y cuya longitud es de 40m y por fin algunos trabajos poco importantes en la superficie y sobre el cerro Muriano. Además según algunos manifiestan y aparece en un plano firmado por el ingeniero Sr Delagranja, existen trabajos interiores importantes, lo que esta perfectamente atestiguado por sus grandes terreros y escoriales que en la superficie se encuentran.”

En 1870 se concedió<sup>57</sup> la mina de cobre La Inocenta del término de Obejo.

Se indica el 10-2-1871 que entre Córdoba y la Venta del Castillo<sup>58</sup> los 27 kilómetros están en mal estado debido a los temporales del invierno 1870-71 y en especial a las cinco nevadas caídas, al excesivo tránsito, pues al normal se ha unido la construcción del ferrocarril de Córdoba a Belmez y que el contratista no ha cumplido con los plazos fijados. Como en otros años el trozo del kilómetro 15 al 19 empleará silíceo cobriza procedente de los escoriales del Cerro Muriano y esparcida por los campos”

En 1871 el conde Torres Cabrera que tenía 480 fanegas en el término de Obejo, con el fin de contribuir al progreso agrícola no solo poblando el campo sino también mejorando las condiciones de los jornaleros agrícolas crea entre otras colonias la llamada Colonia de los Llanos del Conde, acogiéndose a la ley de población rural del 3-

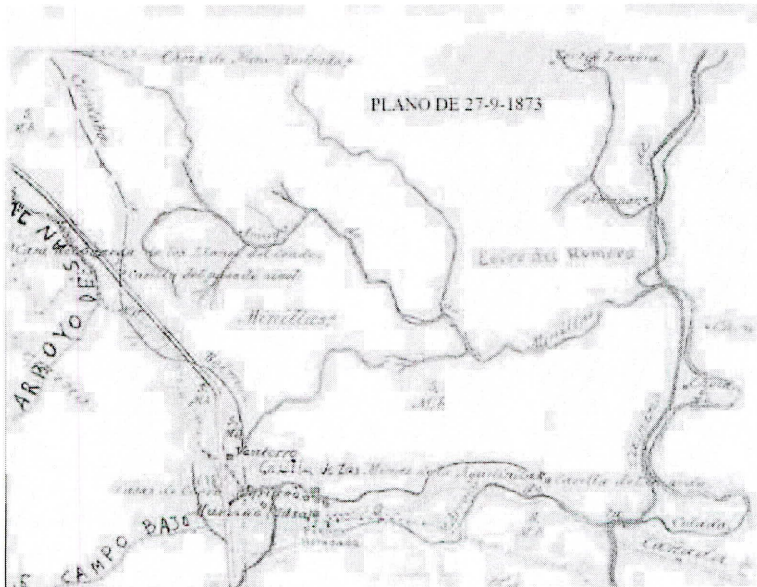
---

<sup>57</sup> Id 44

<sup>58</sup> Id 52

6-1868 con el fin de obtener “los beneficios y exenciones fiscales concedidos”<sup>59</sup> por esta ley

Reunidas las comisiones de Córdoba y Obejo el 11-4-1871<sup>60</sup> en el Charcón, actual pantano de Guadalupe, nos indican que desde los mojones del 7 al 13 se ven las casas de Cerro Muriano y desde el 34 al 38 además de éstas se pueden ver la casa ventorrillo del Tío Joaquín y la de peones camineros. Tras medir los límites entre Campo Bajo, el Ronquillo Bajo y la dehesa de los herederos de las Niñas de Hoces (Orce en otros escritos), llegan a “ la margen derecha de la “carretera de Córdoba a Almadén en lo alto de un vertedero de tierras y cerrito de cortadura que forma la indicada carretera a 142 metros se hizo un mojón que corresponde al 86 del limite general y 39 del de Córdoba cerca del ventorrillo del Tío Joaquín (Joaquín Lucena) en termino de Obejo, distando a la esquina oeste de su fachada sur 44 metros de este mojón .Se halló otro antiguo a los 294,01 metros pasado un llano en un lomerio que sale de las Casas de las minas del Muriano, en el Puerto Muriano en la orilla izquierda del camino de los Pañeros (Colada de las Pedrocheñas, que sale del descansadero-abrevadero), el 87-40, limite de los herederos de las Niñas de Hoces. A 110,03 metros se halló en un cerrito de mineral y vaciadero de las minas frente al anterior y se refrescó, vista a las Casas del Muriano, el 88-41. Se fue a otro a 213,054 metros y se refrescó, situado en una piedra por debajo de otra mas alta, que se halla junto a las Casas de Fundación, en los riscos de Cerro Muriano, división de Hoces, Armenta y Colada de la Mesta , el 89-42.



Se siguió a un lomerito a la vista de la Peña Horadada y se halló a 50,082 metros del anterior, límite de la Armenta y la Colada Baldía el 90-43. Bajada del Cerro

<sup>59</sup> ALMANSA PERE,R. (2005) *Familia, tierra y poder en la Córdoba de la restauración*. Pag.342 y sig.

<sup>60</sup> AHMOV. (1871) “Diligencias del deslinde y amojonamiento del termino municipal de esta villa con arreglo a lo dispuesto en el decreto de S.A. El Regente del Reino del 23-12-1870 y I.G.C.E. (1871) “Acta del itinerario y deslinde común a los términos de Córdoba y Obejo2 Caja 314 Lugar 22 P 2. Ay. 22

Muriano en una peña nacidiza junto a la Peña Horadada se hizo otro a los 53.04 metros en la orilla izquierda del camino de los Pañeros, por encima del camino y arroyo que sale del Muriano a la Fundición del mineral, el 91-44. Se continua bajando 1010 metros hasta el mojón 95-48 situado en la corona del cerro de la Umbría Baldía y prosiguiendo 565 metros mas se llega al 98-51 en el cerrillo de la Estrechura de la Huerta del Gallo, pasado el arroyo del mismo nombre. El deslinde termina en la confluencia de los términos de Adamuz, Córdoba y Obejo.

Mediante estos escritos queda claro que el límite sur de lo que se denomina cerro Muriano es el límite de Obejo desde la carretera hasta prácticamente el camino de la Huerta del Gallo. Se deduce que el límite Oeste va desde la terminación de los Llanos del Conde, donde coinciden las dehesas del Ronquillo Bajo y Campo Bajo hasta el cruce del límite de Obejo con la carretera de Córdoba a Belmez.

Estas mediciones fueron trasladadas a varios planos realizados en tela, firmados el 27 de julio de 1873, del que adjuntamos la parte descrita.

### **Tercer Periodo: Etapa 1872-1900**

Los yacimientos en esta etapa atraen el interés de los habitantes de Obejo no solamente de los de cobre sino los de plomo, plata, barita, hierro y especial los de carbón, al haberse construido cargaderos en las estaciones de Obejo y el Bacar y poder trasportarlos y vender los minerales al mejor postor siempre que fueran rentable su explotación.

Así, aunque la concesión para la construcción del ferrocarril Belmez-Córdoba fue dada en 1856, no fue hasta el 1 de septiembre de 1873 con la inauguración del tramo de Córdoba a la Estación de Obejo cuando empieza a funcionar éste. La estación de Obejo fue inaugurada el 11-7-1873 en el punto kilométrico de la vía 22,3 y que originalmente figuraba con el nombre de Cerro Muriano, situada unos kilómetros más abajo. La estación estaba situada entre la carretera antigua 432 que pasaba por Cerro Muriano en el kilómetro 19,400 y la vía del tren, distante 42 metros a la derecha de la carretera. La estación del Bacar fue inaugurada el 11-4-1873 en el kilómetro 30,6 del camino de hierro.

Está claro que ya en la segunda mitad del siglo XIX se siguen las investigaciones de los terrenos que contenían carbón y que ya en 1862 el ingeniero Bucker, como hemos indicado en páginas anteriores, señaló en el arroyo del Hinojar, Veneruelo, Dehesa Boyal, y en el cerro San Martín en el arroyo de Pedrique.

Los ingenieros Mallada L y Carbonell A.<sup>61</sup> refiriéndose al examen de las capas y a la explotación de las minas de carbón entre 1862 y 1900 ateniéndose a las dos fajas descritas de la cuenca del Guadalbarbo, considerando que la zona central que media entre ellas es estéril, nos indican: En la capa del sur se practicaron trabajos de investigación hace más de 40 años (1872). Procedente de las inmediaciones de Fuente Agría de Villaharta, se descubre a la izquierda del Guadalbarbo, donde se situó la antigua mina Las Traviesas, en la que se efectuaron varias labores, sobre la faja carbonosa de más de 8 m de grueso; en otros pocitos encaja en dicha faja la capa de carbón, con un espesor de 40 cm, pero en otras labores, que solo distan de la casa de Las Traviesas 140 m, el carbón se disemina en vetitas irregulares de pocos centímetros

---

<sup>61</sup> Id 16 Pgs. 249-254.

entre las pizarrillas muy hojosas. Entre éstas, inclinadas 75° al NE, se abrió antiguamente más al N, un socavón, hoy en ruinas. Siguiendo más al E, también sobre la izquierda del Guadalbarbo, en la vertiente meridional del cerro del Tío Luque, donde confina dicha mina de Las Traviesas con la de San Claudio, se abrió hace tiempo otro socavón, hoy derruido en donde las vetillas de carbón presentan los caracteres generales de las hullas antracinosas, es decir, muy hojosas y brillantes, desmenuzables en láminas delgadas.

En el extremo occidental de la mina el Villarejo (antes Santa Teresa) a 30 m antes de la unión del arroyo de aquel nombre con el Guadalbarbo, se abrió en la misma época que las anteriores labores una galería de 60 m de largo sobre la misma faja de pizarra, con vetillas de carbón que allí tienen 10 m de anchura. Continuando más al E, a poco más de un kilómetro al N del caserío de la Candelera, frente al cerro Villarejo, sobre la izquierda del arroyo de la Parrilla, hace unos 40 años (1872) se abrieron sobre la misma faja tres pozos, hoy en ruinas. A dos kilómetros del mismo caserío, sobre la derecha del Guadalbarbo, y al S de Cabeza Gorda. Algunos kilómetros más al E de la Candelera, a 400m al O-SO de la casa de Las Mestas de Ovejo, se han encontrado las mejores indicaciones hulleras de esta capa, por lo que hace años se practicaron algunas labores entre ellas un socavón con 39 m de longitud. A los 10 m de la boca de este socavón, por el lado de la derecha se abrió un pozo de 16,50 m de profundidad y de su fondo parten dos galerías, la del S sin importancia y la del N tenía 24,50 m de larga. Muestras recogidas en 1913 de estos últimos yacimientos han dado los siguientes resultados: carbono fijo 76,20%, humedad y materias volátiles 16,50% y cenizas el 7,30, y calorías Mahler 8107. El carbón, por lo tanto, puede clasificarse de hulla seca o antracinoso, de excelente calidad.

En la capa norte partiendo del N de Las Traviesas, junto al arroyo de Candido Cruz se prolonga una hasta el S del Castillo de Lara, al pie del mismo cerro y al arroyo de la Viuda a 20m antes de su unión con el río Varas en donde en 1878 se hicieron algunas labores y, otra situada más al S se dirige al paraje conocido como La Cebollera, a 120 m al S de la faja de caliza de la Sierrezuela y los Cuchillares, sobre la derecha del Guadalbarbo.

Para completar este estudio Carbonell T.F.A.<sup>62</sup> nos da más detalles sobre las zonas hulleras de Obejo, así: En la margen derecha del arroyo de Pedrique. En el grupo de Las Traviesas que se prolonga hasta las inmediaciones del Castillo de Peñafior, cerca de Guadalbarbo y no lejos de la Casa de la Candelera, las labores que se llevaron a cabo por el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, ilustre patricio cordobés, ya hace más de medio siglo, son numerosísimas y el carbón extraído se envió a lomo a la estación del Vacar (desde mediados de 1873). De todo lo entonces acaecido no ha quedado visible más que los vaciaderos de tales trabajos y de los vestigios de tales labores que se llevaron a cabo al menos sobre tres capas de carbón, al parecer seco y de buena calidad. El carbonífero rico se extiende por allá en varios kilómetros de longitud con anchuras de unos 400 a 500 metros. En la mina San Julián, al O del grupo anterior y en su colindante al S la de Villarejo se hicieron en distintas épocas pocillos y socavones.

En el recorrido por el valle del Guadalbarbo los registros se alinean en tres series: a) La parte occidental con las labores de la mina Las Traviesas y su inmediata San Claudio, capa que pasa a la concesión Villarejo de la Sociedad Minera y

---

<sup>62</sup> CARBONELL TRILLO FIGUEROA A. (1946). *Minas y labores mineras en la región de Villaharta, Obejo y Adamuz. Prolongación del carbonífero al sur del Guadalquivir. Notas diversas en Criaderos de Combustibles de la provincia de Córdoba.* Orac 36 Cod. 4D046. EUPB Pgs.146-151.

Metalúrgica de Peñarroya (creada el 6-X-1881, compra estas minas en 1900 a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que anteriormente las habían adquirido la compañía de Loring al conde Torres Cabrera) b) La parte central que es una prolongación de la anterior hasta las Casas de las Mestas de Obejo c) La oriental en que se localizaron dos capas distintas con mas impurezas que la anterior, cuyo análisis dio 6000 calorías.

Se han demarcado diferentes minas<sup>63</sup> de hulla en el arroyo del Hinojar, en los Horcajos; en el cerro y Fuente Martín (en Pedrique); Dehesa Boyal y arroyo del Buho hay varias labores antiguas; cerro del Huerto, Villarejo, cortijo del Cura, valle del Guadalbarbo, Pedriquejo, Riscos de Pedriquejo, arroyo Canalones de los Riscos, barranco Herrumbroso, Km 30 de la carretera a Almadén, cortijo de Mascaburra, regajo del Piruetano, casa de Pedrique, Fuente de los Pedernales y arroyo de la Matanza.

Camino de Chozas Redonda, arroyo de Valdeflores y el Escribano, los Puntales, camino de estos al Pantano de Guadamellato y a Villafranca, arroyos de Salsipuedes, los Lirios, Panjimenez, de los Lobos y del Fontarrón, camino de la Casa del Puerto, arroyo del Cabrero en Campo Alto, casa de las Colmenas en Los Puntales, arroyos de Colmenares y del Loco, casa de los Puntales, camino de Las Mestas y del Vacar, casa de la Chaparra, arroyo del Cuco y de los Gavilanes, colmenar del Ronquillo y en el camino de Suerte Alta.

Calizas de excelente calidad, azuladas, con vetas espáticas y pertenecientes a la formación carbonífera afloran en el cerro de la Calera, cortijo de la Caleruela. En la extensa solana que desde el N de la mina de las Traviesas, sigue al cerro de Cabeza Gorda La serrezuela. Al N y al S. del Cerro Calderín, Morrión del Francés, camino de Villanueva de Córdoba a la Fuente de la Sortija, Castillo de Lara, vereda de los Puntales a la Tabla de Don Sancho. Todas estas indicaciones corresponden con prolongaciones de la faja carbonífera de Belmez-Adamuz; y otras, las más septentrionales, son enlaces a la faja Cámaras Altas, Villaharta y Castillo de Lara.

Las conclusiones que sacan los investigadores es que las capas carbonosas de esta zona se presentan en fajas de mucha anchura, en proporción a la cantidad de hulla que en ellas se contienen y sus vetas no suelen pasar de 40 cm. de grueso, y en general se subdivide en venillas y costras que no se pueden aprovechar, aunque existe la posibilidad de bolsadas, de extraordinaria riqueza, con espesores de varios metros.

Como ejemplo de los trámites a seguir según las leyes de minas que regían en cada momento, traemos a colación la concesión de una mina de carbón.<sup>64</sup>En la villa de Obejo a 15-X-1875 el señor Don Diego Cabello, alcalde constitucional de la misma asociado de mi su secretario y del alguacil interino de la misma D. Pedro González y en presencia de los testigos D. Aurelio Ortega y D. Pablo Guerrero todos vecinos y naturales de esta villa, con sus correspondientes células personales se constituyó al sitio nombrado Villarejo en las márgenes derechas del río Guadalbarbo en este término municipal, donde se halla situada la mina de carbón de piedra denominada Santa Teresa de la que se ha expedido el correspondiente título de propiedad a favor de D Juan Gómez Granadilla, a mi presencia del alguacil y de los dos testigos que fueron llamados al acto, según se han enumerado el referido señor alcalde haciendo merito del

---

<sup>63</sup> Id 64. Pgs 242-243.

<sup>64</sup> AHMOv. (1875). "Diligencia de la toma de posesión de la mina de carbón nombrada Santa Teresa" Secc. 1. Leg 1. Exp.18.

mencionado título que fue exhibido en el acto por el indicado D. Juan Gómez Granadilla, y de un oficio del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia del seis del actual con el número 1254, comisionándole para que ponga al señor D. Juan Gómez y o a persona que lo represente en posesión de la expresada mina nombrada de Santa Teresa, autorizó al expresado para que reconociese toda la extensión de las doce pertenencias que constituyen dicha mina, fijando como se fijaron definitivamente los mojones en los mismos puntos que se hallaban las estacas puestas al hacerse la demarcación que consta en el plano número 996 del señor Ingeniero Jefe de la provincia con fecha 1-6-1874, y en el expresado título de propiedad cuyo interesado reconoció toda la extensión de las 12 pertenencias e hizo otras señales de verdadera posesión en prueba de la real ejecución que el dicho señor Alcalde le daba en este acto quieta y pacíficamente, y sin perjuicio de tercero con arreglo al título y a la ley y reglamento de minería”.

El concesionario, creemos, no debió explotarla, sino especular con ella, ya que meses más tarde se integra en el grupo de Moreno Baroja para explotar los yacimientos de cobre del arroyo del Guadalbarbo (Cerro Muriano) y Nava Redonda del Ronquillo Bajo.

El 8-2-1874<sup>65</sup> se indica que en esta fecha se contrata al médico D. Juan Navarro, nacido en Almadenejos (Ciudad Real) en 1818, que ejercía en Fuencaliente en los años anteriores y anteriormente en Belmez desde 1843 en donde adquirió algunas experiencias sobre la explotación de las minas de carbón.

En 1876 Blas Moreno Baroja en sociedad con su yerno Francisco Rubio, el mayor propietario del pueblo, y el médico de Obejo Juan Navarro deciden continuar con la explotación de algunos escoriales, terreros y minas de la zona abandonada en 1872 de Cerro Muriano, aprovechándose de la legislación de 1859 por el que el concesionario de una mina caducada podía utilizar los edificios y máquinas existentes no retiradas del grupo La Cerda (1851-1871). Traen de las minas de Almadén al ingeniero de minas Eloy Montes Navarro, primo hermano del médico, ambos nacidos en Almadenejos como más adelante veremos.

A principio de 1876 estaba en construcción la fábrica de Las Margaritas,<sup>66</sup> que en 1877-1878 empezaría a fundir mineral de cobre. Su nombre se extendió al del barrio donde radicaba, y ocupaba lo que hoy en día es la Estación de Autobuses de Córdoba.

El grupo Moreno Baroja a cargo del contratista Antonio Escobar Romero comienza la explotación de los yacimientos en 1877 tras llegar a un acuerdo por una parte con la sociedad propietaria del ferrocarril de Belmez a Córdoba con el fin de cargar el mineral en el cargadero de la Estación de Obejo, llevado hasta allí por caballerías (principalmente borricos con serones), otro con la fábrica de cobre La Margarita de Córdoba y por último con los dueños de las tierras, la familia Gallardo Ramírez.

Los mineros censados en las minas del Arroyo del Guadalbarbo y Nava Redonda<sup>67</sup> se registran en el año de llegada y el último año que habitaron, 1886, en el que quedaban cinco familias, el ingeniero y cuatro mineros y sus familias, (Montes 4 y Morales 4 en Cerro Muriano, Gómez 2 en Guadalbarbo, Avilés 5 y González 3 en

---

<sup>65</sup> AHMOv. (1874) Acta Capitular. Secc. 19. Leg 1. Exp. 17.

<sup>66</sup> RAMIREZ DE ARELLANO GUTIERREZ T. (1877) *Paseos por Córdoba* Tomo III. Sitios más notables del término Pg. 378.C<sup>a</sup>.

<sup>67</sup> AHMOv. (1886) Secc.13 Leg. 154 Exp. 3 y Leg 166. Exp. 17.



Ronquillo) formadas por 18 personas, que en 1881 llegó a contar con 10 mineros y sus familias, viviendo en las casas declaradas.

Año	Nombre del jefe	Profesión	Nº	Procedencia	Obsevaciones
1877	Eloy Montes Navarro	Ingeniero	4	Almadenejos	Cerro Muriano
	Jose Escobar Mendoza	Min. Contr	4	Campillos	Cerro Muriano
	Francisco González	J-Minero	2	Berja	Cerro Muriano
	Juan Gomez Granadilla	J-Minero	2	Villafranca	Guadalbarbo
1878	Miguel Morales	J-Minero	4	Almuradiel	Cerro Muriano
	Diego Avilés Vaca	Minero	5	Campillos	Ronquillo
1880	Trifón González	Minero	3	Berja	Ronquillo
1880	Juan Martínez	Minero	1		
1881	Juan de Torres	J-Minero	3	Villafranca	Cerro Muriano
1881	Manuel González	Minero	3	Monda	Minas del Guadalbarbo
1886			31		Ultimo año registrado

Recogemos por su interés algunos datos de los libros parroquiales de Obejo:

Año		Nombre	Residente	Procedencia	Observaciones
1868	Bautizo	José Sánchez Arribas	E. Obejo		
1874	Bautizo	Francisco Centeno	C. Muriano		
1874	Bautizo	Miguel Serrano Glez	C. Muriano		
1877	Bautizo	Rafael Lucen Carmon	Ll. Conde		
1879	Bautizo	Ang Ramírez Molina	M.Guadb.	Nijar	Juan Ramírez (minero)
1879	Entierro	Hijo	M.Guadalb	Almadenejo	Eloy Montes (ing. minas)
1879	Bautizo	Aº Escobar Romero	M.Guadalb	Campillos	Jose Escobar (trat. minas)
1879			M.Guadalb	Castellar Sg	Fco. Álvarez (minero)
1880			M.Guadalb	Cergal	Fco. Barón (minero)
1881	Bautizo	Pedro Barrios Ruiz	E.Obejo		
1881	Bautizo	Alberto Avilés Limón	M.Guadalb	Almadenejo	Diego Avilés Minero)
1884	Bautizo	Man. Moreno Castro	Ll. Conde		
1885	Bautizo	Aº Fernandez Fdez	C. Muriano	Villaralto	

En 1882 trabajaban en las minas<sup>68</sup>, Eloy Montes Navarro, Miguel Morales, Trifón González. José Escobar, Diego Avilés, Manuel González, Juan de Torres, Francisco González, Juan Martínez y Juan Gómez.

La procedencia de los mineros que trabajaron en las minas de cobre además de los obejenses, fueron los del pueblo Minas de Río Tinto de Huelva entre 1854 y 1871 y desde 1876 a 1886, Castellar de Santiago, Almuradiel y Almadenejos de Ciudad Real, Campillos y Monda de Málaga, Cergal, Berga y Nijar de Almería, Obejo, Villaharta, Villafranca y Villaralto de Córdoba, y Villa del Campo de Cáceres.

Los autores ya citados<sup>69</sup> refiriéndose al término de Obejo recogen que en sus “parajes existen numerosas minas (de cobre) denunciadas; citaremos principalmente La Paquita, en el cerro de los Facciosos, dehesa del Ronquillo, arroyo de los Boquetes o de Malfavorido, donde hay una galería antigua y un socavón. La Ampliación a Excelsior en Cerro Muriano, cerros de la Trinchera, carretera y ferrocarril, un pozo entre los kilómetros 16 y 17 de la carretera, concesión que se extiende al cerro de Doña María por los términos de Córdoba y Obejo. La Segunda Paquita en el Culm, en el arroyo de

<sup>68</sup> AHMOV. (1882) Secc.13 Leg. 154 Exp.1 Rgto 3247.

<sup>69</sup> Id 15 Pgs. 72-73.

las Minillas y cerro de los Facciosos. La Santa Isabela en los Llanos del Conde, separación del ferrocarril de la carretera, donde hay un pozo de 12 metros en el cambriano en el ángulo que ambas forman. La Dieguito en el cambriano, en la Armenta y Cerro Muriano. La Segunda Santa Isabel en los Llanos del Conde, dehesa del Ronquillo, arroyo de los Calabazos, Cerro Muriano, donde hay varios minados en el cambriano. La Cuarta Santa Isabel en los Llanos del Conde y Ronquillo Bajo, Barranco Hundido, cruce de la carretera y la vía férrea, en los términos de Córdoba y Obejo.

Citan también como de mina de cobre San Benito, Ronquillo Alto, Cuesta de los Bizcochos, donde hay una calicata en el Culm. La Suerte Lentisco, dehesa de Suerte Lentisco, arroyo de Mascatomizas y del Chifle, Fuente la Rana donde hay una calicata en el cambriano, la de San Patricio en Pedrique, arroyo de Pedrique, camino de Villaharta a la casería de Pedrique, Fuente del Corcho, donde hay una calicata en el contacto con el carbonífero y del siluriano. La Niña de los Peines en la dehesa de Suerte Alta y el Ronquillo, arroyo de la Zambra, donde hay un socavón de unos 200 metros y un pozo en el cambriano.

Los escoriales cobrizos no faltan, se extienden por Campo Bajo, Suerte Alta y los Llanos, donde se explotaron, viéndose al principio que tenían una capa de escorias y mineral cobrizo de vara y media.

Queda demostrada la existencia del oro en las minas de cobre en la zona de Cerro Muriano, a causa de la ley que acusaba el lingote de cobre obtenido de los minerales de las mismas.

Como hemos indicado en 1867 fueron declaradas y en 1880 fueron demarcadas dos minas de hierro: San José situada en la Fuente del Huerto, cogiendo la vereda del Mahago en el arroyo de los Olivares de Curro, tierras propiedad de D. Juan A. Bajo y Andrés Caballero y la llamada Jesús, José y María situada en tierras de Francisco Rubio Herruzo, Miguel Castro, José Izquierdo y Diego Cabello Cano, cruzando el arroyo de las Ratoneras y la vereda de los Amapolares, situada al O. de la casa de las Ratoneras y al E. del arroyo y vereda del Gesmo. No tenemos noticias si llegaron a explotarse.

Los datos relativos a 1881,<sup>70</sup> que por cierto deben ser considerados como mínimos por las dificultades que al obtenerlos presentan y la tendencia a la ocultación por parte de los mineros revelan progresos, aunque lentos, en la minería de la provincia por más que los trabajos, salvo algunos de investigación en minas de cobre, se contrajeron a las mismas substancias que el año anterior. Muy mejorados los medios de transporte. El que no se exija con rigor el canon de superficie, lo que evitaría que estuviesen acaparadas e inactivas concesiones que cambiando de dueño pasarían a ser productivas, quizás a esta última causa se debe la corta explotación de los cuadernos metalíferos. Los dueños se niegan a dar los datos de arranque y venta de minerales por lo que no se ponen como productivas. A los mineros de cobre se les paga un jornal de 2,5 pesetas.

En el año 1882 la fabrica La Margarita<sup>71</sup> tiene ya 6 hornos para fundir 60 Tm. diarias de mineral de cobre.” La Margarita se halla dispuesta a contratar con todos los mineros que se dedican a la extracción de minerales de cobre, cualquiera que sea su ley, y tomando como tipo desde el 4% en adelante, lo que unido a sus esfuerzos por obtener de las compañías de ferrocarril las tarifas más reducidas, dará por resultado un beneficio de gran importancia para el minero”

---

<sup>70</sup> Estadística Minera (1882) Pgs. 79-82. IGME. Madrid.

<sup>71</sup> Revista Minera (1882) “Nueva fundición de cobre llamada La Margarita. Año 33. Tomo 33. Madrid

Los minerales cobrizos aparecen por primera vez en 1883,<sup>72</sup> al menos después de algunos años, y representan tendencias a dedicarse a ellos en vista del poco valor de los plomizos. La fábrica Margarita en que se benefician menas cobrizas tuvo sin embargo que sostenerse, y por cierto con bien poca actividad, con minerales de otras provincias por ser tan corto el contingente que ésta ha podido facilitarle”

Aunque indica que los minerales cobrizos proceden de Montoro se sigue trabajando también éstos en los del arroyo del Guadalbarbo y Nava Redonda de Obejo.

Para el año 1884<sup>73</sup> respecto a la explotación de los minerales de cobre, “no pudieron obtenerse datos, si bien por noticias particulares se sabe que, en caso de haberse hecho algún arranque, debió ser en pequeña e insignificante cantidad y escala”. Se ha emprendido en este año investigaciones en la mina de plomo La Luisita del término de Obejo.

Sobre la explotación de minerales de plomo, según las noticias transmitidas, parece ser que se dieron las primeras concesiones a partir de 1877 al denominado Grupo Ronquillo, en la parte central del Arroyo de la Zambra, comunicando este paraje con la Estación de Obejo mediante la construcción de un buen camino con el fin de dar salida al mineral por caballerías y llevarlo por tren a una fábrica, de propiedad inglesa, llamada Pozo Ancho situada en el arroyo de las Piedras (actual Polígono de los Chinales). Se pagaba por carga de tonelada 2 reales, 2 reales por transporte y peaje por tonelada y kilómetro y otros 2 reales por tonelada por la descarga del mineral.

Refiriéndose al año 1885: En la mina de plomo de La Luisita, de Obejo, las investigaciones en 1885<sup>74</sup> siguen con constancia. Se hallan paralizadas las investigaciones de la mina de hulla Enriqueta y Dolores, del término de Obejo, “después de dejar al descubierto algunas capas de hulla, que era el resultado que al parecer por ahora se proponía la sociedad propietaria”.

En la fundición La Margarita<sup>75</sup> de Córdoba se tratan 3000 QM de mata de cobre y se producen 1600 QM al precio de 25 pesetas. Durante el año 1886 no hay antecedentes que se refieran a explotaciones de cobre ni en el año económico 1887-88, al igual que el de 1888-89. En 1886 “por haberse cerrado la fábrica de La Margarita<sup>76</sup> no hubo producción de mata cobriza”. Es curioso señalar que este año coincide con el último registro de mineros en Cerro Muriano del grupo de Moreno Baroja y que consideramos definitivo en el siglo XIX con presencia de mineros procedentes de Obejo en explotaciones de cobre hasta que en el siglo XX se hicieron cargo de las minas de Cerro Muriano los ingleses.

En 1886<sup>77</sup> se trabajaba por el Grupo Ronquillo la mina de plomo Fernando y entre 1884 y 1891 Inesperada, Manuela, San Antonio y Luisita.

Minas de plomo en el término de Obejo<sup>78</sup> se han indicado en los siguientes parajes: Grupo de los Arroyos de los Gavilanes y de Zambra, dehesa del Ronquillo,

---

<sup>72</sup> Estadística Minera (1885). Pg. 91-92. IGME. Madrid.

<sup>73</sup> Estadística Minera (1886). Pgs. 85-87. IGME. Madrid.

<sup>74</sup> Id 73. Pgs 90-91.

<sup>75</sup> Id 15 Pgs. 210-211.

<sup>76</sup> Estadística Minera.( 1888).Pg. 96. IGME. Madrid.

<sup>77</sup> CARBONELL TRILLO FIGUEROA A. *Minas de plomo trabajadas en el término de Obejo. Criaderos de plomo de la provincia de Córdoba*. Tomo II. Pg. 91. IGME. Madrid.

<sup>78</sup> Id 77 Pgs. 125-126.

donde hay un filón normal y otro norteado a unos 100 mts, al O de las antiguas oficinas y del Corral del Botijón, en el cambriano, en la Loma de Enmedio, se ven una calicata y otros varios pozos y un socavón al O. del Arroyo de la Zambra.

Otras minas de plomo se han indicado en la Cercadilla o Sucedilla, collado de las Minillas, arroyo de la Zambra y del Colmenar del Tejero, un vaciadero antiguo a 17 metros al E. del arroyo del Colmenar del Tejero y a 20 metros al S del dicho Colmenar, en la Dehesa del Ronquillo y en la formación del culm, Navaredonda, camino de Navaredonda, donde hay una zanja de 22 mts, por 2 mts por 1,50 de profundidad, junto a un pozo y en donde como el caso anterior, aparece asociado el plomo al cobre. Puntal del Cerro de la Monja, en la Dehesa del Ronquillo, Suerte Alta y Suerte Lentisco, Puente del Diablo, sobre el arroyo de Mascatomizas, también aquí el plomo y el cobre se presentan unidos quedando el yacimiento situado al SE del Cerro Muriano y al parecer sin solución de continuidad con aquel grupo minero, existiendo cuatro calicatas al S del puerto del Banderín en la Solana del cerro de la Majada de Cantalobos. Por consiguiente se han anotado en el término de Obejo 8 yacimientos de plomo.

En la relación anterior hay que precisar las demarcaciones<sup>79</sup> y situaciones exactas de las diferentes minas de plomo, así: La mina Luisita con plano de 1877 estaba situada en el arroyo de los Gavilanes, en la parte mas alta del cerro del Botijón; Manuela en el Arroyo de la Zambra, al NO de Luisita. San Fernando situada por encima de Luisita y Manuela y Santa Rosa al S. entre los arroyos Zambra y Gavilanes. Inesperada en el margen izquierdo del arroyo de los Gavilanes y por bajo de Luisita. San Antonio en el arroyo de la Zambra. Todas ellas en tierras de D. Joaquín Gallardo Ramírez.

La relación de minas de Obejo existentes entre 1887 y 1889<sup>80</sup> nos indica que en estos años el monopolio de las de plomo está en manos de D. Manuel García de la Concha y las de cobre en las de D. Manuel Enríquez, de los que nos gustaría saber algunas anécdotas sobre sus vidas y obras.

Nº	Nombre mina	Has.	Mineral	Canon	Demarcn	Propietario
1008	Descuido	12,58	Hierro (cobre)	50,28	1857-8	Manuel Enríquez
1475	San Antonio	40,00	Plomo	400,00	1887-98	Manuel G <sup>a</sup> Concha (C <sup>a</sup> )
2390	S. Fernando	20,00	Id	200,00	1882-7	Id
1581	Luisita	21,00	Id	210,00	1877-87	Id
S/Nº	Inesperada	12,00	Id	120,00	1883-87	Id
1630	Manuela	16,00	Id	160,00	1877	Id
2453	Los Santos	12,00	Cobre	120,00	1887	Manuel Enríquez
1397	Romana	15,00	Id	150,00	1876	Id
2408	Paquita	12,00	Id	120,00	1883-5-7	Id
1580	Enrique	48,00	Hulla	192,00	1877	Manuel García Concha
1631	Enriqueta-Dolores	742,00	Id	2968,00	1878-82	Id
1757	Demasia Enriqueta	17,90	Id	71,60	1888	Id
1758	Id	6,41	Id	29,60	1888	Id
1791	Los Chalaos	7,80	Id	31,20	1889	Francisco Navas
2013	Ampliación	63,00	Id	252,00	1889	Rafael Montijano
2254	El Suplemento	240,00	Id	960,00	1887	S. Central Carbonifera
2410	Santa Teresa	12,00	Id	48,00	1880-4-7	Felipe Cardul (C <sup>a</sup> )
S/Nº	San Bartolomé	1,44	Escorias cobre	144,00	1851	Manuel Enríquez (C <sup>a</sup> )
Id	San José	2,28	Id	228,00	1851	Id
Id	Los Dolores	4,00	Terrero cobre	40,00	1851	Id

<sup>79</sup> INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CATASTRAL. (2002) Catalogo digital de cartografía histórica. Provincia de Córdoba. Sevilla.

<sup>80</sup> AGA. Índice de las minas de Córdoba. Secc.13. Fondo 13. Pgs.242-246. Sig.55/7387.

Id	Santa Rita	0,78	Id	7,80	1851	Id
Id	N. Sra. De Carmen	5,00	Escorial cobre	50,00	1851	Id (Término de C <sup>a</sup> )
Id	N. P. Jesús Paño	0,93	Id	9,32	1851	Id (Término de C <sup>a</sup> )

Entre 1890 y 1891 en Obejo<sup>81</sup> hay declaradas como minas de plomo: La Luisita con expediente 1571 con 21 pertenencias y una extensión de 21 ha, San Fernando con expediente 2390, con 20 pertenencias y ocupando 20 ha y La Inesperada con expediente 2397, con 12 pertenencias y 12 ha de extensión. Entre las tres dan trabajo a 24 hombres y 2 muchachos en el interior y en el exterior 12 hombres, 2 mujeres y 2 muchachos, es decir, un total de 44 operarios. Tienen dos maquinas de vapor. Su producción ha sido de 1260 Qm, que en bocamina se los han pagado a 10 pesetas el quintal.

En 1892 la mina de plomo La Luisita<sup>82</sup> del término de Obejo, se halla parada y solo se dedican a lavar los terreros, recogiendo en este año económico 600 QM.

El 24-3-1894<sup>83</sup> Venta Nueva propiedad de Diego de Soto de Córdoba está en posesión de Joaquín Gallardo Ramírez de Pedroche, dueño este ultimo de Ronquillo Bajo. Chozas Redonda es propiedad de Federico Rubio de Madrid y el Portazgo propiedad del Estado es usado por sus trabajadores. Las 4 casas de los guardaguasas de la Estación de Obejo están en los Llanos del Conde.

En Cerro Muriano había 1 casa de 2 pisos, 1 de uno y 2 albergues. Todos estaba hundidos en 1896; la casa de 2 pisos reedificada (Museo del Cobre) pasa en alquiler al Ayuntamiento y en 1897 vive una familia formada por el padre, militar retirado, 3 hijos y una sirvienta.

El núcleo de población de Cerro Muriano<sup>84</sup> el 28-6-1897 consiste en un edificio habitado por una familia y otro accidentalmente inhabitado, siendo uno de un piso y otro de dos, localizados a una distancia del ayuntamiento de 23,25 Km. La Colonia de Los Llanos del Conde a 21,05 Km del casco de Obejo tiene 8 edificios y 13 albergues de un piso habitados por 22 familias y en 1894 solo quedaban 17 familias con 100 personas. El 15-X-1897 se informa que la entidad de población "Minas del Guadalbarbo" que como tal viene figurando en el Nomenclátor del 1-1-1888 y resulta suprimida en la citada Estadística del 1-4-1897 se explica teniendo en cuenta que abandonadas las minas que determinaron su construcción, se hundieron hace tiempo los dos edificios y dos albergues que antes sirvieron a los operarios que en aquellas trabajaban; debiéndose hacerse constar que reedificado el principal de los edificios en fecha algo reciente ( Museo del Cobre) figura por ser solo en el número de los diseminados por el término.

En Inglaterra en la década de los cuarenta del siglo que tratamos hay una gran demanda de ácido sulfúrico debido a su utilización para la producción de fertilizantes así como del cobre, utilizado con anterioridad a esta fecha para fabricar campanas, monedas, calderas, cañones, máquinas de vapor etc. pero en 1831 con la invención del generador eléctrico, al ser un excelente conductor de la electricidad, se convierte en uno de los metales más demandados. Como consecuencia de ello la búsqueda de yacimientos de pirita era fundamental para las industrias inglesas, por lo que salen a otros países para localizarlos y beneficiarlos. En la década de los 60 y 70 sus minas están casi agotadas, pudiéndose afirmar que en la década de los 90 no producían

<sup>81</sup> Estadística Minera. (1893). Pg. 104. IGME. Madrid.

<sup>82</sup> Estadística Minera (1894). Pg. 99. IGME. Madrid.

<sup>83</sup> Id 53.

<sup>84</sup> AHMOv. (1897). Secc 1<sup>a</sup>. Leg. 3<sup>o</sup>. Exp. 17. Rgtr. 57.

absolutamente nada: Su nueva política a partir de la citada década, es incrementar sus inversiones para la adquisición de materias primas, pero a mínimos precios, mano de obra barata, y esto unido a sus conocimientos técnicos, logran monopolizar los mercados de ciertos metales, haciéndose sus inversores mas ricos en menoscabo de los intereses de los países de donde procedían los minerales, en resumen, una colonización minera en toda regla.

El origen de la presencia de la primera compañía inglesa que intervino en las minas de Cerro Muriano nos lo explica Cano Sanchiz,<sup>85</sup> cuyo texto extractamos: el ingeniero de minas de origen holandés Guillermo Daniel Delprat y el también ingeniero de origen inglés Ricardo Eshott Carr Rayne en 1892 constituyeron “una sociedad mercantil Hill, Delprat, Ferdinand, Carr para gestionar, administrar y representar negocios mineros en la Península Ibérica”. Carr es nombrado en 1893 vicecónsul británico en Córdoba lo que llevaba implícito el conocimiento de todo tipo de negocios rentables. En 1894 disuelven la sociedad y crean otro pero solo por Delprat y Carr que entre otros intereses “se hizo con los derechos de la mina de plata y plomo Mayo Segundo (Posadas, Córdoba) y “acumuló algunas concesiones de Cerro Muriano en 1896” El 17-2-1897 se crea en Hebburn (Inglaterra) la Cordoba Exploration Company, Limited, cuyo “objetivo fundacional era tomar el control del arrendamiento “de la citada mina Mayo Segundo.

Refiriéndose al año 1897 se indican que la sociedad Delprat y Carr<sup>86</sup> investiga en el termino de Posadas la mina Mayo y en Villaviciosa la de cobre titulada Santa Cristina y que la mina Nuestra Señora de los Dolores de Hornachuelos que estos señores la tenían en arrendamiento sigue en actividad.

“En 1897, el vicecónsul Carr,<sup>87</sup> denunció ante el Gobernador Civil de Córdoba, una mina de nombre Cerro Muriano, situada en la Dehesa del Ronquillo (26 ha.) y Cercadilla (14 ha.), del termino de Obejo en representación de Manuel Ortigosa de los Rios. Como consecuencia de tal concesión minera, el propietario del terreno Joaquín Gallardo Ramírez, suscribió un contrato de arrendamiento de un trozo de 40 Has., donde se encontraba ubicada la mina a favor de la Cordoba Exploration Company Limited (CECL), en cuya representación actuó Carr, con fecha 23-X-1897. El contrato, que se podía ceder o traspasar, comenzaría el 1-1-1898 y tendría una duración de 10 años prorrogables, con una renta anual de 1250 pesetas.

“Un año después, el 1-9-1899, y mediante la denuncia de una mina por Manuel Ortigosa la CECL realiza un contrato de arrendamiento con Manuel Baena Molero (abogado cordobés), propietario de la dehesa denominada La Pilar en el pago de Campo Bajo (Córdoba) para la explotación de nuevas minas. Contrato que será modificado por una compraventa el 11-11-1901.”

El coto minero formado por ambos contratos y compraventa esta constituido por una serie de minas situadas en los términos de Córdoba y Obejo.<sup>88</sup> Las situadas en este último son:

---

<sup>85</sup> Id 25 Pgs. 75, 94-95.

<sup>86</sup> Estadística Minera (1898) Pgs. 84-85. IGME. Madrid.

<sup>87</sup> CASTEJÓN MONTIJANO R. (1977). *Cuadernos de Ciencias económicas y Empresariales. N° 1. Aspectos históricos de algunas explotaciones mineras andaluzas (1897-1919): Una ejemplarización de la teoría de dependencia económica.* Pgs. 105-128.

<sup>88</sup> Id 25 Pg. 95 y Id 76.

Nº de Registro	Nombre de la Mina	Perte Nencia	Fecha Denuncia	Localización y dimensiones
3051	Ampl. Excelsior	73	1890-96	Ronquillo Bajo (O)-Cerro de la Trinchera (C <sup>a</sup> ) 73 Ha
3689	Cerro Muriano	48	29-1-1897	Suerte Alta 48 Ha.
3864	2º Cerro Muriano	10	15-6-1898	Suerte Alta 10 Ha
3984	Calavera	16	4-4-1899	Cerro Doña Maria (C <sup>a</sup> )-Llanos del Conde (O) 16 Ha
4075	Nueva Excelsior	6	30-5-1899	Campo Bajo (C <sup>a</sup> )-Ronquillo Bajo (O) 6 Ha
4695	4º Cerro Muriano	11	28-11-1900	Campo Bajo (C <sup>a</sup> )-Ronquillo Bajo (O) 11 Ha
4759	5º Cerro Muriano	4	10-1-1901	Campo Bajo (C <sup>a</sup> )-Ronquillo Bajo (O) 4 Ha.

La sociedad CECL entre los años 1898 y 1901 se dedicó a trabajos de examen y exploración de las minas arrendadas ya que sus fines no eran la explotación de estas sino que tras la correspondiente denuncia conseguir la concesión, los contratos con los dueños de los terrenos y a continuación especular con ellas, aunque en 1899 se indica que se explotan sus minas, tanto del término de Córdoba como el de Obejo del “mineral de cobre con 60 obreros y dos maquinas de extracción de 85 HP, indicándose que continua la profundización de los dos pozos maestros de 73 y 83 m. de profundidad”. Tales trabajos continúan en 1900 y 1901. El único español de la compañía, Manuel Ortigosa de los Ríos, titular de las concesiones, vende sus derechos sobre estas en 1903, por lo que en este año el cien por cien está en manos inglesas.

Pasado el periodo comprendido entre 1864 y 1886 en el que algunos jornaleros de Obejo se desplazan a las minas Cerro Muriano, del Guadalbarbo y Nava Redonda, ya en los inicios del siglo XX no se localizan desplazamientos hacia allí, a pesar de que podían ganar un salario superior hasta la implantación en firme de los ingleses. Como en siglos anteriores entre 1886 y 1908 se dedican a las explotaciones agropecuarias y en especial a la explotación del olivar en menoscabo del viñedo que había disminuido considerablemente y a la explotación de algunas minas de carbón.

Minas de barita en las que se hicieron prospecciones a finales del siglo XIX se localizan en la Loma de los Taramales, al E. del actual entronque de las carreteras de Obejo y Villaharta y en Las Umbrihuelas, propiedad esta ultima de D. Pedro González Ruiz y explotada en el siglo XX por su hijo D. Ricardo González Padilla y ya que la venta de este mineral no era rentable frente a los gastos de explotación, tapó la boca de la mina y dejó de pagar el canon.

Penco Valenzuela<sup>89</sup> vincula 76 lugares sobre la minería del cobre de Cerro Muriano, localizados en trabajos, memorias, catálogos, planos, etc... sitios en los términos de Obejo y Córdoba. De ellos entresacamos los referentes a ambos del siglo XIX, indicando el año de su demarcación y aclaraciones:

Mina /Escorial	Paraje	Año	Observaciones
Nuestro Padre Jesús del Paño	Campo Bajo	1851	T. de Córdoba
La Observadora	Campo Bajo	1864	Id
Romana	Mina Honda	1876	T. de Obejo y Córdoba
San Martin	Ronquillo	1878	Id
La Margarita	Ronquillo	1882	T de Obejo

<sup>89</sup> Id 33. Pgs. 55-56.

Santa Lucía	Ronquillo	1882	Id
Nueva Esperanza	Cerro de los Facciosos. R. Bajo	1885	Misma zona Paquita (O)
Formidable	Campo Bajo (C <sup>a</sup> ) y S. Alta (O)	1890	En 1897 Cerro Muriano
Excelsior	Ronquillo Bajo	1890	Renovada en 1899 como Nueva Excelsior
Ampliación Excelsior	Ronquillo Bajo (Obejo)	1891-2	Cerro La Trinchera (C <sup>a</sup> )
Acadia	Campo Bajo (C <sup>a</sup> )	1871	Y Suerte Alta (O)
Escocés	Mina Honda/Campo Bajo	1892	T. de Córdoba
Maria Teresa	Mina Honda/Campo Bajo	1892	Id
Paquita	A° Minillas-Cerro Facciosos (O)	1892	Atraviesa arroyo Minillas
Saucedilla	Ronquillo-Suerte Alta (O)	1892	Lomas de Malfavorido
Urania	Llanos del Conde. Nava Redonda	1892	T. de Obejo
Isabel	Campo Bajo	1897	T de Córdoba
Cerro Muriano	Cerro Muriano	1898	T. de Obejo
2° Cerro Muriano	Suerte Alta	1899	T. de Obejo
La Calavera	Llanos del Conde (Obejo)	1899	Cerro Doña Maria (C <sup>a</sup> )
Nueva Excelsior	Ronquillo Bajo (O)	1899	Campo Bajo (C <sup>a</sup> )
Camila	Cerro de S. Juan de Dios/C Bajo	1900	T. de Córdoba
Enriqueta	Campo Bajo	1900	Id
Guadalupe	Campo Bajo	1900	Id
Maria	Arroyo Papelillos/Campo Bajo	1900	Id
Segunda Pilar	Cañada Fuente Borrego/C Bajo	1900	Id
San Juan	Cerro de los Frontones/C. Bajo	1900	Id
San Rafael	Chimorra/Campo Bajo	1900	Id

En 1876 en las tierras de D. Rafael de Hocés se encontraba la mina Romana que lindaba por el E. con Descuido en término de Obejo. En 1890 Formidable se extendía desde antes de la carretera 432, atravesando los arroyos de la Agustinita, Zambra, Huertezuela y Brinco, hasta Suerte Lentisco. En 1871, Acadia atravesaba por el centro el arroyo de la Agustinita, terminando el arroyo de la Zambra, lindando por el N. con Formidable en 1700 mts., desde la dehesa de Campo Bajo propiedad de D. Evaristo Velasco hasta Suerte Alta del marqués de Valdeflores, y por el S. con la 2ª Acadia. Cerro Muriano en 1897 ocupó parte de la concesión caducada Formidable. En 1899 Calavera casi linda por el S. con la Ampliación de Excelsior. Nuevo Excelsior ocupaba una extensión de 6 Ha. en los cerros de la Trinchera y quedaba dentro de la concesión Ampliación de Excelsior. San Martín situada en tierras de D. Joaquín Gallardo Ramírez se extiende a lo largo del arroyo de Malfavorido y entre este y el arroyo de la Zambra se encontraba La Margarita. Cruzando el arroyo de Malfavorido estaba Santa Lucía, próxima a Margarita y coincidiendo algunos mojones con San Martín. Paquita al NO. de San Martín y al E. de Santa Lucía, atraviesa el arroyo de Malfavorido, también llamado Minillas. Excelsior al S. de Formidable, rodeada por Ampliación de Excelsior. Ampliación Excelsior tiene al S. Formidable, se extiende desde el Cerro del Corral de la Carnera, cruzando la vía y carretera hasta una parte del arroyo de las Minillas. Urania en terrenos del Torres Cabrera, tenía al E-SE. a San Antonio (demarcada en 1892), por encima del camino que atraviesa la vía e iba a la Luisita. Saucedilla en terrenos del Ronquillo de la familia Gallardo y Suerte Alta del marqués de Valdeflores, atraviesa el



arroyo de Limalera. Segundo Cerro Muriano tenía al O. Cerro Muriano y se extendía por el arroyo de la Agustinita. Los Facciosos demarcada en 1898 estaba al E. de Paquita y cruza el arroyo de Malfavoridillo. Banderín, demarcada en 1899, situada en los Rasos de las Salinas de Suerte Alta.

No debe extrañarnos el cambio de nombre de las minas mencionadas en este siglo, así, por ejemplo, Cerro Muriano comenzó a situarse y llamarse Piedra Horadada en la segunda decena, El Escondido en la de los cuarenta, Agustinita en la de los sesenta, Formidable en la de los ochenta y por ultimo Cerro Muriano y Segundo Cerro Muriano en la de los noventa.

Entre 1874 y 1900 fueron demarcadas las siguientes minas de carbón:

<b>Mina</b>	<b>Años</b>	<b>Has.</b>	<b>Localización</b>	<b>Propietario-Observaciones</b>
Santa Teresa	1874-97	12	Cerro Villarejo-Calderón	En 1897 D. Felipe Cardul
Enrique	1877-8	48	Entre Gbarbo y C. Villarejo	D. Manuel García de la Concha
Enriqueta	1878-95	742	Cerro Huerto Villarejo	En 1887 D. Manuel G. Concha
Dolores	1878-87		Cerro Huerto Pedriquejo	Entre las dos ocupaban 742 Ha
El Suplemento	1887	240		Sociedad Central Carbonífera
Demas Enriqueta	1888	18		D. Manuel García de la Concha
Id	1888	6,5		Id
Los Chalaos	1889	7,8		D. Francisco Navas
Ampliación	1889	63		D. Rafael Montijano
Descuidada	1892		Arroyo de Pedriquejo	Citada ya en 1857-58
2ª Descuidada	1892		Pedriquejo	
Raquel	1892		Cerro Villarejo	Ocupa terrenos de Santa Teresa
Demasia Enrique	1892		Valle del Guadalbarbo	
Concha	1892		Cerro Villarejo	
Desengaño	1893		Cerro huerto Pedriquejo	Terrenos de D. Fernando Sepúlveda
Rebeca	1893		Cerro Villarejo	De D. Blas Moreno y Simón Castro
Aurora	1893		Cerro Villarejo	
Ilusión	1894		Cerro San Martin	Terrenos de D. Fernando Sepúlveda
Barbarita	1894		Cortijo del Cura	De D. Fernando Muñoz Sepúlveda
2ª Barbarita	1894		Casas Minas de Pedriquejo	Id
Santa Isabel	1894		Cerro Villarejo	Posteriormente San Claudio
Maria	1895		Fuente Villarejo	
San Ricardo	1896		Cortijo del Cura	
La Fortuna	1896		Dehesa de Pedrique	
La Alegria	1897		Barranco Pedriquejo	
El Cabezudo	1900		Pedriquejo	
Las Traviesas	1900		Al S. de la Casa de Minas	Hros D. Fdo. Muñoz Sepúlveda
San Claudio	1900		Fuente Villarejo	Id y Blas Moreno
Villarejo	1900		A la derecha de San Claudio	D. Blas Moreno Baroja

Algunas precisiones sobre algunas de estas minas: Enrique lindaba por el S. y O. con Santa Teresa Y por el N. E. y S. con Enriqueta y Dolores. Las tierras de Santa Teresa en 1880 pertenecían a D. Pedro Barrios y D. Francisco Rubio Herruzo, cruzando el arroyo y casa del Calderón, estando demarcada de E. a O. 450 mts. y de N. a S. 1220 mts., teniendo al N. Enriqueta, Dolores y Demasía de Enriqueta, en el NE. a Enrique y al O. Demasía de Enrique, por lo que se localizaba a ambos lados del Guadalbarbo. Descuidada y Descuidada Segunda estaban en tierras propiedad de D. Fernando Muñoz Sepúlveda. Raquel en terrenos de D. Blas Moreno Baroja, llegando a la cúspide mas al NO. del cerro del Villarejo, lindando al S. con los restos que quedaban de Santa Teresa, al N. con Demasía de Enrique y NO. Enriqueta y Dolores y por el SO llega a las orillas del Guadalbarbo. Desengaño estaba por encima del arroyo y por medio del cerro y casa de Pedriquejo. Rebeca limitaba al N. con Raquel, al O. Enriqueta y Dolores, al S. Enrique, al E. se prolonga por el cerro del Villarejo y por el O. llega al Guadalbarbo, ocupando los terrenos de Enrique y Enriqueta. Concha situada al N. de Raquel ocupa los terrenos de Enriqueta, Dolores y Demasía de Enrique. Aurora en tierras de D. Blas Moreno Baroja, Isabel Gañan y Felipa García, el socavón esta al SO. del cerro de la Parrilla y SE del cerro del Villarejo, pegando al Guadalbarbo y camino de los Pañeros. Ilusión comprende desde el cerro San Martín, cruzar el arroyo de Pedrique y hacia abajo. Barbarita estaba por bajo de la casa de minas de las Traviesas en la llamada Casa del Cura. María tenía al SO a Barbarita y al E. Aurora, atravesando el Guadalbarbo, en tierras de D. Fernando Muñoz Sepúlveda y D. Blas Moreno Baroja. Segunda Barbarita, por el SO. Linda con María y situada en terrenos de D. Blas Moreno Baroja y D. Francisco Rubio Herruzo. Santa Isabel situada en el cortijo del Cura, tiene al O. a San Ricardo y al E. a Maria, por bajo de las minas de las Traviesas en tierras de D. Fernando Muñoz Sepúlveda. Enriqueta tenía al S. Desengaño y al E. la Descuidada. Fortuna al N. de San Ricardo y al O. de Maria. Alegría situada sobre el arroyo de Pedriquejo, llegando hasta el arroyo de Pedrique en tierras de D. Fernando Muñoz Sepúlveda. Cabezudo situada entre el los arroyos de Pedrique y Pedriquejo, tenía al SE Alegría.

Debemos preguntarnos si la explotación de las minas de carbón en este siglo fue rentable, pues si bien algunas de ellas tenían una cierta perspectiva, hay que considerar si tenían valor industrial, pues considerando que al ser su transporte caro, los yacimientos debían dar unos volúmenes elevados frente a los trabajos realizados y el valor del carbón debía ser alto. Debieron tener una cierta rentabilidad, pues no se explica de otro modo la compra de terrenos carboníferos por ciertos habitantes de Obejo, que conocían a fondo la explotación de las minas.

Además de las minas de plomo citadas también se demarcaron:

Nombre de la mina	Año	Situación
Santa Rosa	1882	Dehesa del Ronquillo. Casa -choza del Colmenero (Benito)
Guarrete	1885	Arroyo de los Gavilanes
El Porvenir	1897	Loma de Enmedio. D. del Ronquillo
El Chino	1898	Dehesa del Ronquillo
Chilin	1898	Arroyo Gavilanes. D. Ronquillo
Ntra. Sra. del Carmen	1898	Nava Redonda-Ronquillo Bajo

Las cinco primeras estaban en tierras de D. Joaquín Gallardo Ramírez y la sexta la compartía con el conde Torres Cabrera. La mina el Porvenir tenía al N. la de San

Fernando y ocupa los terrenos que tenía Santa Rosa. Ntra. Sra. del Carmen con una extensión de 40 Ha., por el S. corta el camino de Nava Redonda. Al SO. estaba San Antonio y en su parte media el Corral del Botijón y al NO. de este último se encontraba la Casa-Oficina de la mina, ambos en el margen izquierdo del arroyo de los Gavilanes. El Chino situado al NO. y S. de la del Guarrete y SO de San Antonio, en el centro y ambos lados del arroyo de los Gavilanes, ocupando los terrenos que tenía San Fernando. Chilin situada al N. de la Guarrete, ocupando los terrenos de la Inesperada.

Si deseamos saber al día de hoy que fueron de la mayoría de las minas de cobre, plomo, plata y oro de Cerro Muriano del término de Obejo y su localización, explotadas en varias épocas a través de los últimos 4500 años, diremos<sup>90</sup> que entre 1928 y 1947 las tierras donde radicaban se convirtieron en el actual Campo de Tiro y Maniobras del Ejército.

Las últimas compras de terrenos del término de Obejo por parte del Estado, ante las necesidades urgentes que se tenía para la ampliación del campo de tiro, decreta el 23-4-1947 la expropiación de dos fincas situadas en el Ronquillo Bajo término de Obejo, una con extensión de 761 Ha. 20 a 80 ca, propiedad de D. Joaquín Gallardo Velarde y otra de 771 ha. 20 a 80 ca. propiedad de doña Emilia Gallardo Velarde, de las que se levantaron actas de ocupación el 2-6-1947, siendo inscritas el 16-11-1970. El 19-7-1947 es citado el alcalde de Obejo D. Liborio Redondo por las autoridades militares para que actúe como testigo en el deslinde del terreno expropiado recientemente para el campo de tiro.

Un dato de especial relevancia es que el crecimiento vegetativo de esta década crece hasta el 8,6, alcanzando prácticamente la de 1792 y dando por terminada la crisis de población de Obejo del siglo XIX. Estaban empadronados en Cerro Muriano en 1900 las casas nº 21 y 29, en las que se indica el jefe de familia y el número de personas de cada una de ellas. Excepto el ventero, el resto hacían su jornal en las minas inglesas.

Hasta 1873 que empieza a funcionar el ferrocarril de Belmez a Córdoba para sacar el cobre del término se utilizaba un camino carretero que salía de Cerro Muriano por la Huerta del Gallo hasta Córdoba y bastantes caminos de caballería, que fueron utilizados para transportar el mineral con serones, a veces salvando grandes desniveles, por ejemplo para el carbón, desde la cuenca del Guadalbarbo hasta la estación del Bacar.

La envergadura de las instalaciones realizadas en este siglo fue directamente proporcional a los capitales invertidos en ellas, pero no las podemos clasificar si fueron más o menos modestas o reducidas pues están en función del patrón elegido para su comparación, en un determinado periodo de tiempo.

Los prospectores nacionales y cordobeses basados en los datos históricos ya a comienzo de este siglo se interesaron por los yacimientos minerales de Obejo, y ya a mediados de este, sus empresas comienzan unas a especular y otras a invertir, introduciendo los más avanzadas técnicas existentes en aquellos momentos, implicando a destacados personajes de la política nacional y provincial y sentado las bases de las futuras explotaciones.

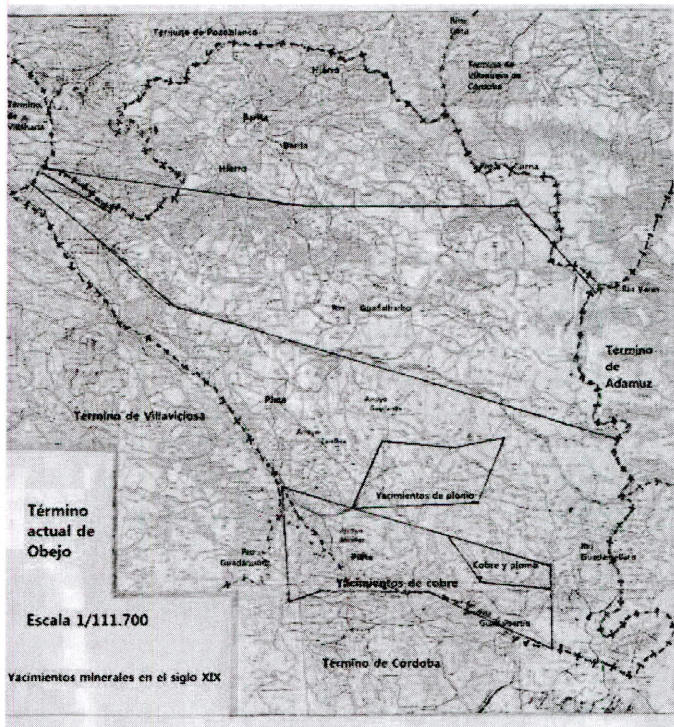
---

<sup>90</sup> QUINTANILLA GONZÁLEZ E.R. *Evolución demográfica y urbana de Obejo. Crónica de Córdoba y sus pueblos*. Tomo XX. Pgs 268-273.

Aunque ya pasado el siglo XIX, no queremos dejar de resaltar que en el Diario de Córdoba del 9-3-1906 aparece un escrito del arqueólogo e historiador cordobés D. Ángel Delgado que tras analizar la conocida frase de Cayo Plinio el Viejo " Summa gloriae nunc in Marianum (aes) conversa, quod Cordubense dicitur" nos indica que el autor se refería al cobre producido en el cerro de Torres Árboles, el de mayor altura más cercano de Córdoba (693 m.). Como ya hemos indicado no era precisamente este sitio donde los concededores de las minas de Mario las situaban así como algunos investigadores modernos. Con los nuevos datos aportados se puede afirmar, sin la menor duda, que el cerro de Sexto Mario, de donde procedían los ases citados por Plinio, es el cerro Muriano del término de Obejo, el cual se debe pronunciar y escribir con este nombre y olvidarse de las denominaciones cerro de La Coja o de La Cantina.

Sobre su situación y para mayor precisión, el concejo de Obejo matiza el 14 de octubre de 1920<sup>91</sup>: " Vista una comunicación del Instituto Geográfico y Estadístico en la que se interesa de este Ayuntamiento la conveniencia de variarse el nombre del Cerro Muriano al grupo de población que existe dentro de este término municipal, designándole con otro nombre especial, el Ayuntamiento acuerda que no se varíe de nombre la expresada entidad fundándose para ello en que los edificios existentes en dicho lugar se encuentran enclavados en el mencionado cerro Muriano, no sucediendo así con el grupo o núcleo de población del termino de Córdoba contiguo al referido lugar".

Adjuntamos plano de situación de los diferentes yacimientos minerales citados en este siglo:



<sup>91</sup> AHMOV. Sec 1ª. Leg. 6. Exp. 1.

## Referencias citadas

### A) Trasmisiones orales utilizadas sobre la información de las minas

Blas Moreno Baroja a Pedro González Ruiz y éste a su hijo Ricardo González Padilla, mi abuelo, que me dio una extensa descripción de las minas especialmente las de carbón. B) Blas Moreno Baroja asociado con Francisco Rubio Herruzo, casado con su hija Cristeta Moreno Ruiz, cuya hija María Patrocinio Rubio Moreno se lo transmitió a su hijo Juan Pedrajas Rubio y este a Ricardo González Olivares, mi tío, que me confirmo hace unas semanas lo expuesto.

### B) Situación de las tierras alrededor de Cerro Muriano al final del siglo XVIII

En el Archivo Histórico Municipal de Ovejo hay una carta fechada en abril de 1771 por la que el convento hospital de los Padres de San Juan de Dios de Córdoba (Hospital de San Lázaro creado por Alfonso XI) a través de una carta de Don Diego de Rojas y Contreras, obispo de Cartagena, dirigida al rey Carlos III pretenden acotar 600 fanegas del término de Obejo con el fin de meter ganado con cuyo producto “mantener 20 religiosos y el de los enfermos que en el se curan que pasan de los 500 todos los años, contiguas a las 200 fanegas que tenían en Campo Bajo ( uno de los arroyos que pasa por este paraje y desemboca en el de Papelillos mantiene el nombre de San Juan de Dios), “no eran suficientes con algunas otras mas para pastar los ganados necesarios, que son 150 de vacuno, 50 yegual, 200 de cerda y 80 ovejas...estando distante el pueblo de este sitio 3 leguas y no ser su vecindad sino de 150 vecinos no llevan a pastar a el sus pocos ganados por lo que crían y comen sus hierbas los de esa ciudad”.

El secretario de rey D. José Antonio Zarza manda un real despacho del Consejo Real de Castilla dirigido a D. Bernardo de Rojas Contreras, corregidor de Córdoba y consejero de S. M. en su Junta de Comercio, Moneda y Minas y este a su vez a los alcaldes ordinarios de Obejo, Juan González Pedrajas y Juan Sánchez Lobero con el fin de conocer la situación que se encuentran las tierras que solicitan.

El concejo contesta el día 18: “Estas tierras son para pastos y a veces siembran algunos vecinos de dicha villa y la ciudad de Córdoba y son realengas, baldíos de Obejo y que sus pastos son de los vecinos de esta villa, la ciudad de Córdoba y de los vecinos de las 7 villas de los Pedroches, que los gozan en comunidad...que es un gran perjuicio cerrarla a los ganados por pasar por medio el ganado por ir por ella el Camino Real a la Campiña y estar entre dehesas y no tiene dicho ganado otro apacentadero, ni descansadero que dicha tierra..”

### C) La Minilla de Obejo

Fray Salvador Laín de Rojas<sup>92</sup> nació en Bujalance en 1757, estudió Artes, Filosofía y Teología. En 1790 era catedrático de Filosofía en Úbeda. Franciscano observante del convento de Bujalance. En 1799 era cronista regional hasta 1803 que le quitaron el cargo para devolvérselo años después. Correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid. Secularizado en 1820 por efectos de la Revolución. Se dedico a visitar los archivos de los conventos y anotar lo que consideraba más interesante. Su principal obra “Historia de la Provincia de Granada de los frailes menores de N.P.S.

---

<sup>92</sup> Id 8.

Francisco” sin editar se encuentra entre los franciscanos de Santiago de Compostela. Sus biógrafos comentan que fue un hombre de vastísima erudición sagrada y profana, naturalista, políglota y tan modesto como sabio. Murió en 1824.

Ya en su día tomamos notas del libro escrito por fray Salvador Laín y Rojas en uno de nuestros trabajos<sup>93</sup> y hoy me lo recuerda D. Rafael Frochoso, académico correspondiente por Madrid y Córdoba, concededor de la realización de este trabajo sobre minas cuando nos entrevistamos en el IGME. Semanas más tarde me comunicó el haber localizado una carta de este franciscano en la Academia de Historia de Madrid que trataba del tema investigado.

La carta escrita en Bujalance<sup>94</sup> el 8-12-1819, fue leída en la Real Academia de Historia de Madrid el 17-12-1819. “Sr. Secretario:

Mi afán por concluir la Historia de mi provincia de Granada de la observancia de N.P.S. Francisco y el encargo que después de presentada al capítulo me hizo el padre Guardián de este convento de que se arreglase el archivo y formase un nuevo libro de las Memorias que en el se cumplen, me ha impedido corresponderme con la Real Academia por más tiempo que permite el estatuto. Desembarazado ya de estas urgentes ocupaciones pongo en su consideración que:

Habiendo pasado a reconocer las antiquísimas minas de metales cuyos Almadenes o escombros, que son copiosísimos, se encuentran alrededor de Peña Horodada, en termino de Córdoba, donde se dividen los términos de aquella ciudad y la villa de Obejo, sobre el mismo camino que guía de la Andalucía para la Extremadura, dos leguas mas arriba de las Ventas de Alcolea, caminando al norte en derechura, pude averiguar que el Metal dominante en la parte que mira al mediodía es el famoso Aurichalco que asegura Plinio hallarse en esta parte. Las muchas piedras de este mineral, que se encuentran entre aquellos escombros, me parecieron de Oro a primera vista. Pero los ensayos que de ella se hicieron me convencieron de que: son de Aurichalco natural, pues el resultado nos dio a conocer que aquel mineral es una aleación natural de cobre y zinc, que alguna vez se separaba en las operaciones. Conservo varias de estas piedras muy hermosas a la vista.

Como a un tiro de bala por cima (en esa época un fusil de largo alcance podía superar los 1000 metros) de la Peña Horodada caminando al norte se encuentra otra mina que llaman La Minilla, (cerro de los Facciosos) que atraviesa el camino dicho. Algunos de los que me acompañaron en mi reconocimiento, volvieron después, acompañados de varias personas con instrumentos para su intento; y un excelente Mineralogista, llamado D. Josef de la Plaza, natural de Granada, que había estado en América donde benefició una mina de plata, y por causa de la Revolución se había vuelto a España. Estas gentes descombraron la entrada de la mina, y a pocos pasos de su cañón encontraron una bóveda labrada a pico, y en uno de sus ángulos, porque su vano es cúbico, vieron filón, que así lo llamaron, seguro de mineral. Descascararon el contorno, y encontraron un ramal de mineral de plata de figura cónica, que tenía de alto cinco cuartas, y por lo baxo cuatro, sin poder distinguir quanto mas se ensancharía, porque su base estaba sumida en el suelo de la mina. Contentos con este descubrimiento volvieron a Bujalance, donde la mina dista cinco leguas; y de algún mineral que de ella trajeron hizo algunos ensayos D. Josef de la Plaza. Uno hizo en presencia mía en un

---

<sup>93</sup> QUINTANILLA GONZÁLEZ E.R. (2010). *Un franciscano que en vida fue considerado Santo* Crónica de Córdoba y sus pueblos. Tomo XVII. Pgs. 425 y siguientes.

<sup>94</sup> Id 9.

horno de copella, valiéndose de copelas para la operación, y poniendo en ella el mineral molido y cierta cantidad de Litargirio, con lo que se hizo la fundición; y después pasando aquella masa a otra copela, y quedando la plata sola, le añadió alguna porción de perdigones; con lo que la plata quedo afinada y muy hermosa. El mineral de esta mina es de plata nativa. No tiene aleación de arsénico; pues no despidе tufo en su fundición. Comparada la Plata afinada, con la porción de mineral, que se puso en la copela al principio, resulta que la Minera produce dieciocho onzas por quintal (1,109% si es métrico y 2,41% si castellano). Las gentes referidas, animadas con estas observaciones, se asociaron para beneficiar La Minilla, y pidieron para ello licencia en toda forma al Sr. Intendente de Córdoba; el que, hasta de presente, nada ha resuelto. También esperaba el resultado de este negocio para escribir a Uds.

Resulta de esta observancia que se equivocan los que niegan que se encuentre Aurichalcos natural, lo mismo que se engañaron los que juzgan que están apuradas nuestras minas de mineral, pues esta es copiosa y esta demasiado superficial.

#### **D) Donde se situaba Cerro Muriano<sup>95</sup> en los deslindes del XIX**

Limitan con la dehesa de la Tierna, por el Saliente, cuya dehesa es propia del señor duque de Almodóvar, vecino de Córdoba, por el norte con la dehesa de propios de la dicha ciudad (Suerte Alta) hasta las Lomillas de Malfavorio, linde con la dehesa del Ronquillo de don Pedro Gallardo ( y Cabrera), vecino de Pozoblanco (perteneciente a los propios de Obejo fue comprada amparándose en el decreto de las Cortes de Cádiz de 4-1-1813), por el Saliente (Poniente) a el cerro MURIANO y por el mediodía con la dehesa llamada de la Armenta, hasta el pie de la umbria del Pingarallón y arroyo del Guadalbarbo a la dehesa de la Tierna donde se principio; cuya cabida la regulan como unas 100 fanegas, 20 escasas de raso y 80 montuosas servarias de jaral puro que solo lo puede servir para ganado cabrio y alguna corta porción de lanar algunas temporadas, sin haberse aprovechado y sin poderse aprovechar para labor ni en rozas, hallándose a la distancia de cuatro leguas de esta villa y mas de dos de la ciudad de Córdoba.

#### **E) El grupo La Cerda<sup>96</sup>**

“D. Mariano de la Cerda era un sacerdote, párroco de Las Minas de Riotinto desde 1839 con muy buenas relaciones con las autoridades de Hacienda de Madrid. En 1850 consiguió un contrato para la fundición del cobre de Riotinto, al que se opuso Casiano del Prado. Creó en 1851 la compañía La Cerda con instalaciones arrendadas en el pozo de Santa Bárbara y ya en 1852 controlaba 36 hornos “teleras” de primera calcinación. En 1858 finalizó la producción de La Cerda en Riotinto alegando que estaba enfermo pero la realidad era que por un lado le afectó la Desamortización de 1855 y por otra que los cobres que producía no tenían aceptación en el mercado, motivo por los cuales se liquida la empresa el 8-1-1860. Se comentaba que era un testaferro del Marqués de Remisa” ( Era el hermano del marido de la reina Maria Cristina: D. Jesús Muñoz y Sánchez casado con la hija del anterior marques D. Gaspar de Remisa) aunque nos da que pensar la posibilidad que no fuera verdad, pues era su competencia en aquellas minas a través de la compañía Los Planes, que practicó en estas la cementación

---

<sup>95</sup> Id 10.

<sup>96</sup> Id 36.

artificial para la obtención del cobre hasta 1859. Tuvo muy buenas relaciones con los políticos de su época, entre ellos el marques del Duero y con inversores con intereses en Córdoba.

En contestación a la oposición de Casiano del Prado que porfió para que no le dieran el contrato en 1850 de fundición de las explotaciones de Riotinto, escribió un libro. “Contestación al artículo inserto en el numero 18 de la Revista Minera sobre el mérito y validez del privilegio de invención obtenido para el beneficio de los cobres por un procedimiento electrolítico y aplicado a las minas de Rio Tinto”

D. Pedro Nolasco Meléndez y Álvarez, aunque nacido en Segovia se le consideró un gran cordobés no solo por su prestigio como poeta sino por las obras que realizó como arquitecto municipal, especialmente por su proyecto y realización de la avenida del Gran Capitán, el magnífico cambio que realizo en los jardines del Paseo de la Victoria y algunos trazados de calles. Muy bien relacionado con la élite cordobesa y madrileña.

D. Manuel Gutiérrez de la Concha y suponemos que por parte de madre Yrigoyen, era el marqués del Duero (1808-1874), gran militar y político español. Como militar fue Capitán General de varias regiones españolas y considerado como uno de los grandes estrategas que ha tenido España. Como político fue senador, diputado en Cortes y Presidente del Senado varias veces. En la década de 1850 actúa como un excelente hombre de negocios, emprendedor en diversas actividades agrícolas y mineras.

#### **F) Cartas<sup>97</sup> de diversas villas al Ministro de Fomento con el fin de que el ferrocarril de Córdoba a Belmez no pase por Cerro Muriano**

El 23-8-1864 los 46 mayores contribuyentes de Villaviciosa a través de su ayuntamiento indican que “Sabedores de pública voz que la paralización del ferrocarril de Espiel a Córdoba consiste en no estar definitivamente fijada toda su línea, han acordado por unanimidad llamar la sabia atención de V.E. sobre otro trazado de parte de ella, que conservando toda la explanación hecha ahorrará leguas y economizará gastos a empalmar con Posadas en la línea de Sevilla-Madrid, proporcionando a esta villa mayor beneficio que pueda desear a la vez que otros pueblos y desarrollar la riqueza de una extensa y riquísima zona de Sierra Morena, hoy inerte. Se dice que el ferrocarril comenzado cuya explanación hoy llega a la Dehesa de las Gamonosas, a dos leguas de esta villa, se dirige al Cerro Muriano, distante dos leguas de Córdoba y cuyo trazado tiene mucha pendiente, exponen su proyecto: Desde la Majadilla Verde en la dehesa de las Gamonosas a la casa Guado por donde se pasa el Guadiato, cogiendo el arroyo del Azafranero arriba y por el Puerto del Duguero a Villaviciosa y Posadas y de allí hacer dos ramales, en el cual uno de ellos pasaría por San Calixto...Tras exponer las ventajas del trazado termina “...que presenta a la consideración de V.E. sus viñedos, en mas de dos leguas a la redonda, sus fabricas de aguardientes y sus labores, contribuyendo en crecidas cuotas al Estado y que mucho más lo serán con los valores que a sus industrias daría la vía férrea”

El 14-9-1864 el alcalde pedáneo de San Calixto se adhiere a la carta enviada por Villaviciosa.

---

<sup>97</sup> Id 50.



El 8-10-1864 D, Manuel Gadeo y Subiza, diputado en este año por Posadas solicita que 1º) Que la línea pase por sus tierras de Aljavaras (Hornachuelos), 2º) Que se ponga una estación junto a mi cortijo y lagar Virgen del Amparo distante tres leguas de Posadas. 3º) Disfrutar permanentemente y gratuitamente pases diarios de ida y vuelta a Posadas y Villaviciosa. A cambio de todo ello daré: a) Cesión de terrenos en unas cuatro leguas que pasarían por mi propiedad. b) Tierra y materiales para la explanación. c) Piedras y cales, d) Madera de monte bajo para albergues y fogatiles. e) Un tercio del valor de la madera necesaria en mi terreno para edificación y traviesas.

El 9-10-1864 el ayuntamiento de Villaviciosa insiste en sus demandas: “...conocedores que la subasta del trazado a Córdoba, señalada para finales del presente mes, por lo cual acudimos directamente a VE, rogándole su suspensión hasta que se dilucide si es preferente el que señalamos.....y que los propietarios de los terrenos donde pasaría renuncian toda indemnización y los demás darán tres mil duros para ayudar a construir la estación de esta villa”

El 14-12-1864 también envía su carta Posadas indicando que “el proyecto que de línea Villaviciosa presenta muy notorias ventajas sobre el aprobado por Cerro Muriano a Córdoba”

### **G) Visitas de diversas personalidades a las minas de Cerro Muriano**

Johannes Gustav Klemm<sup>98</sup> fue un ingeniero de minas alemán por la Academia de Minas de Freiberg (la primera fundada en Europa en esta especialidad), realizando sus estudios entre 1850 y 1854. Tras realizar trabajos en Venezuela y en la Guayana francesa, en explotaciones de minas de cobre, oro y carbón se traslada a Madrid en los primeros años de la década de los 60. En 1863 o principios de 1864 visita los por él los llamados “cerros marianos”

Casiano del Prado habiendo recibido a principios de 1864 tres martillos de cuarcita y un asta de ciervo procedentes de la mina El Milagro de Onis (Asturias) se los enseña a Klemm indicándole este que en otra mina cerca de Córdoba las había visto idénticas, por lo que Prado le pidió escribiese un artículo sobre ello, según se desprende de su escrito del 25-2-1865.<sup>99</sup>

“La sierra mariana o los cerros marianos, se extienden al N. de la ciudad de Córdoba en una dirección próximamente de O a E. y son una ramificación de la Sierra Morena. En ellos se encuentran muchos vestigios de trabajos minerales antiguos, de los cuales los más interesantes son los que se hallan sobre un filón de cuarzo, de una potencia variable de 10 a 12 metros en máximo, el cual atraviesa la citada sierra en gran longitud, que se puede seguir en la extensión en 20 a 25 kilómetros con la vista, figurando una pared que atraviesa los cerros y colinas esquistosos en unas partes y graníticos en otras.

El primer punto de estos trabajos antiguos se encuentra en el sitio llamado Cerro Muriano, en la carretera de Córdoba a Villaharta, y en su kilómetro 23 ó 24, aunque es todavía dudoso, si estos trabajos se hallan sobre el mismo filón anteriormente mencionado. Aquí hay una cantidad prodigiosa de vaciaderos antiguos, en parte ya muy poco pronunciados y cubierto por los pinares de este terreno. Todos estos vaciaderos, de

---

<sup>98</sup> Id 51.

<sup>99</sup> Id 52.

los cuales algunos se hallan divididos por la carretera, están impregnados por material cúprico y teñidos por el azul y la malaquita, aunque se encuentran también bastantes muestras de piritita cobriza. Es de presumir, que los antiguos que trabajaban en estos sitios, para la producción del cobre, no supieron mas que aprovechar los minerales oxidados de este metal, considerando por inútil los minerales sulfurosos, y vaciándolos por consecuencia en el zafrero, pues de otro modo no se puede explicar con probabilidad la existencia, algunas veces muy considerables, de piritas en los vaciaderos antiguos, cuya opinión se halla por otra parte confirmada, por la experiencia, en minas de plomo, trabajadas por los antiguos, en las cuales estos tampoco no aprovecharon más que la parte de carbonato, despreciando la galena”

“El segundo punto de trabajos antiguos, y este ya sobre aquel filón de cuarzo, se halla en el cerro llamado Torre de Árboles, cuya cumbre más elevada está ocupada por las ruinas de un caserón o castillo a unos 17 kilómetros de Córdoba...

Casiano de Prado<sup>100</sup> estudia la carrera de Minas en la Escuela de Aplicación de Almadén (1830-1834) Entre 1841 y 1843 ejerce como director de las minas de Almadén y en 1849 en las de Riotinto.

En 1864 Prado,<sup>101</sup> como hemos indicado, tras contactar y contrastar con Klemn, el geólogo George Busk y otros prehistoriadores nacionales y extranjeros, afirmaba que tenía un hacha que era anterior al periodo del bronce, pues así se deducía de la materia de que estaba hecha (cobre) y que ésta puede encontrarse en la naturaleza en estado nativo, insinuando claramente la existencia de una Edad de Cobre anterior a la de Bronce. En 1865 sigue insistiendo<sup>102</sup> que entre la Edad de Piedra y la de Bronce debió existir la del Cobre, poniendo como ejemplo las minas de Cerro Muriano y El Milagro.

Enterado de la R.O del 11-IX-1865 por la que se pedía entre otros productos, aportaciones de “elementos de prosperidad y de su progreso en las ciencias...” con el fin de exponerlos en la Exposición Universal de Paris en mayo de 1867 y otra de la creación de diversas comisiones para su gestión del 28-X-1865, se sigue cartearando con otros investigadores, entre los que se cuenta Antonio Machado Núñez, así como en la carta que dirige a Fernández de Castro el 27-4-1866.

Para confirmar sus deducciones sobre la Edad del Cobre, se desplaza a Cerro Muriano, en compañía del Ingeniero Jefe de la provincia de Córdoba, el 30-6-1866 y según Tubino (1872) “Prado fue quien reveló la existencia de los martillos de Cerro Muriano, recogiendo algunos, en una expedición que contribuyó a su muerte”, ocurrida cuatro días más tarde en Madrid.” Por otro lado, José Amador de los Ríos (1818-1878) en la Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológicas (1867) señala:... así en Cerro Muriano como en los escoriales de sus minas se encuentran a menudo instrumentos de piedra empleados sin duda en la primitiva explotación de aquella, tales como hachas, espiochas-martillos, y mazos. No ha mucho tiempo que el respetable geólogo D. Casiano de Prado, cuya pérdida lamenta la ciencia, recogió en aquellos contornos, durante el espacio de breves horas, hasta catorce de estos instrumentos, que destinaba su ilustrado celo a la Exposición Universal de Paris” Aunque estos 14 martillos se dan por

---

<sup>100</sup> GONZÁLEZ FABRE M. (2004). *Aportación científica del ingeniero de minas D. Casiano de Prado y Vallo (1797-1866) en su contexto histórico*, Tesis doctoral. ETSIM. Madrid.

<sup>101</sup> Id 54.

<sup>102</sup> PRADO VALLO C. (1865).” Circular de la Comisión Permanente de Geología Industrial dirigida a los ingenieros de minas, jefe de provincias.” Pg. 10.

desaparecidos, creemos que uno de ellos se encuentra en una de las vitrinas del Instituto Geológico y Minero de Madrid.

Entre 1853 y 1873 las visitas de los inspectores Ingenieros de Caminos de Sevilla fueron muy frecuentes.

## H) Investigaciones<sup>103</sup> sobre las escorias de Cerro Muriano

Las muestras analizadas eran “A) Fragmento de fundición de cobre procedente de un derrame. B) Fragmento de la nata sobrenadante de la fundición. C) Escoria que llegó a fundir totalmente y D) Escoria de fusión incompleta”. En la muestra A se localizó calcosina  $SCu_2$ . En las escorias romanas resultantes del tratamiento de la calcopirita “quedan las substancias químicas originadas en las distintas reacciones complejas que tienen lugar durante la reducción. La presencia de silicatos de hierro en grandes masas vítreas, acompañados de otros componentes en cantidades apreciablemente menores- como los óxidos del mismo metal, demuestra que la arena (sílice) fue el fundente utilizado mayoritariamente en estos procesos de fabricación”. En la fusión al oxigenarse el hierro daba lugar a un silicato de éste, que pasaba a la escoria.” En todos los casos existe una retención de pequeñas gotículas de cobre, que son las causantes de que algunas de las escorias, por corrosión atmosférica, adquieran un color verdoso característico. La composición química de las escorias es mayoritariamente de silicato de hierro, conteniendo en algunos casos, óxidos de hierro, silicatos complejos de aluminio, calcio, magnesio y potasio y la presencia de sulfuros aún sin convertir. La composición química de estas escorias están relacionada con las variaciones de la composición química de las menas utilizadas, con las diferentes gangas que las acompañan, con la mayor o menor eficacia en las operaciones de molienda y concentración del mineral y con las condiciones de operación de los hornos, con una diferenciación clara de las etapas del proceso; entre estas operaciones operativas citaremos las temperaturas idóneas, características de soplado (oxidación eficaz), la mezcla íntima de los diferentes componentes utilizados y la naturaleza del fundente”.

Las muestras utilizadas fueron “escorias poco fundidas que contenían clastos-partículas residuales, o aglomerados de partículas del fundente inicial que no llegaron a fundirse y que se encuentran rodeados de material fundido denominado matriz- de los diferentes fundentes y del mineral empleado envueltos en un cemento fayalítico correspondiente a los materiales que llegaron a reaccionar y fundir y trozos de materiales añadidos como fundentes y que solo reaccionaron parcialmente”. La mezcla usada como fundente se componía: “arenas de sílice mas o menos purificadas con tectosilicatos del grupo de las zeolitas, calcita y baritina y óxido de hierro , principalmente hematites (oligisto), en masas aglomeradas terrosas de color rojo cereza intenso sobre una matriz alveolar de cuarzo rara veces cálcica (calcita).

---

<sup>103</sup> Id 43.

### D) Minas en algunos términos que compartían la dehesa de la Concordia en el XIX<sup>104</sup>

Nombre	Pueblo	Mineral	Año	Has	Dueño	Observaciones
La Causalidad	Pozoblanco	Plomo argt.	1844		D. Fco. Morillo y Cia	Denunciada
Afortunado	Villanueva C <sup>a</sup>	Escorial	1849			
San José	Pozoblanco	Id	1849			
La Risa	Id	Id	1851			
Apolo	Id	Id	1851			
Abanderado	Villanueva C <sup>a</sup>	Id	1851			Afortunado
Americana	Id	Mina	1860			
Cartago	Id	Id	1860			
Fernandina	Id	Id	1860			
La Niña	Id	Id	1860			
El Progreso	Id	Id	1860			
Que te quemas	Id	Id	1860			
La Recompensa	Villanueva C <sup>a</sup>	Id	1860			
Vencedora	Id	Id	1860			
La Magdalena	Id	Id	1861			
San Antonio	Pozoblanco	Escorial	1863			
La Risa	Id	Id	1863			
San José	Alcaracejos	Escorial	1863			
San Manuel	Id	Id	1865			
Pompeyo	Villanueva C <sup>a</sup>	Mina	1866			Cartago
Desengaño	Alcaracejos	Escorial	1867			San José
Esperanza	Pozoblanco	Escorial	1867			San Francisco
Fortuna	Alcaracejos	Id	1867			La Dicha
Por si acaso	Pozoblanco	Id	1867			
Cuatro Amigos	Villanueva C <sup>a</sup>	Mina	1882			
La Trinidad	Pozoblanco	Plomo	1887	4,00	D. Manuel del Castillo	
Cuatro Amigos	Pozoblanco	Plomo	1887	11,00	D. Joaquín Burgos	
El Progreso	Villanueva C <sup>a</sup>	Plomo	1887	12,58	D. Pedro Baquero	
La Niña	Id	Plomo	1888	8,38	Id	
Recompensa	Id	Plomo	1888	8,38	D. Antonio Deamont	
Desengaño	Alcaracejos	Plomo	1889	9,30	D. Antonio Desmont	
Esperanza	Pozoblanco	Plomo	1889	9,00	Id	
Por si acaso	Id	Plomo	1889	9,00	Id	

<sup>104</sup> AGA."Concesiones por la Junta Superior Facultativa de Minería. Minas de Alcaracejos, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba. (1849-1895).

El domingo 23 de enero de 1859 se publica en el Diario de Córdoba una carta en la que se recoge las minas de Córdoba y su provincia, hasta finales de 1858 en propiedad tanto de particulares (solamente Córdoba), como de sociedades, entre ellas las que están en poder de la Sociedad Carbonífera de Belmez y Espiel en este caso de Villanueva de Córdoba, Pozablanco y Alcaracejos.

<b>Pueblo</b>	<b>Carbón</b>	<b>Cobre</b>	<b>Plomo</b>	<b>Hierro</b>	<b>Arsénico</b>	<b>Total</b>	<b>Pertenencias</b>
Villanueva de Córdoba		2	19			21	47
Pozoblanco	13		7	5		25	76
Alcaracejos		1		1		2	5
Córdoba	5	3	120	22	12	162	380
Córdoba particulares		12	7			24	50







**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

